Madrid.—Año II.—Núm. 248

SUSCRIPCIÓN
Madrid: un mes, UNA peseta
Provincias: trimestre, 5; año, 20
Portugal: íd., 7,50; Unión Postal, 10
No se devuelven los originales
Dirección telegráfica: ESLIBRE
Oficinas: JACOMETREZO, número 44

TRES EDICIONES DIARIAS

ESPAÑA LIBRE

DIARIO DE LA NOCHE

Domingo 7 de Enero de 1912

ANUNCIOS
Línea en cuarta plana, 0,30
Línea en tercera plana, 1,50
Comunicados, á precios convencionales
25 ejemplares, 75 céntimos
Teléfono n.º 1.075
Apartado 276

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTS.

LABOR SEPARATISTA

Los capuchinos antipatriotas

"El yugo de España es un yugo extranjero"

El demócrata Canalejas, de acuerdo con los conservadores, hizo en Bilbao cuanto pudo para entregar la mayoría de aquel Ayuntamiento á los bizkaitarras, odiadores del nombre de España. Después, completando la obra, autorizó que sus amigos, en consorcio con los de Maura, entregasen á los bizkaitarras todas aquellas Comisiones municipales en que pueden desarrollar la práctica separatista de exclusión de los empleos municipales á cuantos españoles no hayan nacido en Vasconia. Tales hechos dan más importancia al que vamos á relatar y que demuestra cómo tratan á nuestra Nación, en el extranjero, los bizkaitarras á quienes aquí miman tanto nuestro aciagos gobernantes.

En Buenos Aires se publica un periódico vasco, *La Euskeria*, y esa publicación trae los siguientes juicios, cuya lectura recomendamos á todos los españoles, á los efectos antedichos:

«Algunos hermanos nuestros—escribe—radicados en la vecina República (Chile) nos facilitan noticias verdaderamente consoladoras para el nacionalismo vasco. Allí también se congregan los hijos del venerable Aitor, y sin diferencias de credo y apelativos malsonantes, rinden el tributo de gratitud y admiración al gran maestro «euzkaldun» euzkotarr Sabino Arana Goiri. Nos escriben de aquella capital: «La numerosa y distinguida colonia vasca de Santiago de Chile conmemoró el aniversario del llorado maestro D. Sabino Arana Goiri, aplicando una misa solemne y otros sinnúmeros de sufragios por el eterno descanso del finado». La colonia vasca, que simpatiza tanto con la comunidad de padres Capuchinos de aquella ciudad, fué la elegida para la celebración de los cultos. Alabamos la piedad y conmiseración de nuestros hermanos chilenos, y elogiamos con alma y corazón la religiosidad y patriotismo de los PP. Capuchinos de la provincia de Euzkadi.

»*Aurrera danok*, es un deber la oración por los difuntos, y un cargo de conciencia el trabajar sin descanso por la Patria. Sólo tenemos una madre que nos engendró, sólo una madre que nos recibió en su regazo, una sola la nación á la que nos pertenecemos con antelación á todo acto de nuestra voluntad. Nuestra patria es Euzkadi, la reunión y conjunto de los seis estados vascos, todos ellos vinculados entre sí con lazos de sangre, de aspiraciones, de lenguaje, historia, etc., é independiente de todo poder alienígeno.

»Nuestra nación comprende toda la raza Euskalduna, y sólo ella, con prescindencia absoluta de todas las otras conocidas en los diferentes puntos del globo.

»No obstante lo dicho, EL PUEBLO VASCO GIME BAJO EL YUGO EXRANJERO y parece que vive sin esperanzas de conseguir la soberanía de su nación é independencia de la raza euskalduna. Sólo abriga una esperanza, consistente en la lealtad de sus hijos y en la justicia de la causa.

»Nos place consignar que de algún tiempo á esta parte se acentúa más característicamente el partido genuinamente vasco y se dilata hasta los últimos confines de la tierra. En Filipinas, en Méjico, en Chile, en Buenos Aires, etc., se inauguran nuevos centros netamente vascos, con el único objeto de ilustrar á los hijos Euzkarianos, y tratar de conseguir por todos los medios legales la independencia del país. Sería de desear relacionar lo antes posible todos los «batzokis» americanos por consistir en la unión y buena armonía de los elementos homogéneos el triunfo de todas las grandes empresas.

El patriotismo de los capuchinos de la provincia de Euzkadi, tan hermanados con aquellos que juzgan que «el pueblo vasco gime bajo el yugo extranjero», corre parejas con el de los demócratas y mauristas que aquí ponen al separatismo bizkaitarra en condiciones de desarrollar sus propósitos. El hecho es innegable. Lo evidencia el texto del órgano separatista, *La Euskeria*, tan elogioso, además, tocante á esos capuchinos de Chile, para cuya conducta no tendrán frases de reprobación los capuchinos que viven á expensas del pueblo español, ni aun aquellos otros señores de la Arrendataria del patriotismo en España.

Con todo, bueno es que conste el contraste. En Bilbao, los bizkaitarras se adueñan de las Comisiones municipales, por el apoyo de demócratas y mauristas. Mientras, desde Buenos Aires, llaman «yugo extranjero» al de la nacionalidad española, y dicen todo lo que ha podido leerse en el recorte de *La Euskeria*. Ello se comenta por sí solo.

LA FIRMA ILEGIBLE de Don Natalio

Un sucedido bastante cómico

Entre los políticos se comenta risueñamente un caso graciosísimo, que le ha ocurrido al subsecretario de Gracia y Justicia, D. Natalio Rivas. Este señor había enviado á Gobernación el traslado de una real orden, á cuyo pie puso su firma, una firma garabatesca, ilegible, harto semejante á las señales que los inferiores colocan al margen del lugar donde deben poner la firma los superiores. Creyendo que aquel garabato significaba esto último, se le devolvió de Gobernación el documento á D. Natalio Rivas, rogándole que lo firmase.

No sabemos lo que diría el señor subsecretario, convencido de que es prerrogativa del oficialismo hacer firmas ininteligibles, y seguro de que á un subsecretario, como á un ministro, no le está bien tomar un profesor de caligrafía. Lo más fácil es que se haya indignado, como lo hacen los autores de esos textos legales carentes de sintaxis y sindéresis, cuando se les dice que lo primerito que debían saber los ministros es gramática. Pero habrá hecho mal. Un garabato ilegible no es una firma, y los documentos oficiales deben ostentarla, y bien claramente.

Por ello nos atreveríamos á pedir la promulgación de la ley que autorizase á todo ciudadano para rechazar cualquier documento oficial que no llevase bien legible la firma. Así, al menos, conseguiríamos que los altos personajes oficiales no gozaran de una exención absurda, ya que en las oposiciones para proveer las más humildes plazas burocráticas exigen primores caligráficos sin cuento.

Francos estuvo ayer en Palacio y dijo á la salida:

—Está el rey tan enterado de los asuntos municipales, que muchas cosas las sabe bastante mejor que yo.

No es extraño. En igual caso que D. Alfonso están todos los vecinos de Madrid.

CHARLAS...

Cubanofobia

No es posible que ningún artista español comparta los prejuicios que sustenta A B C *acerca del monumento que ha de erigirse en Cuba á Antonio Maceo. El arte—y bien lo sabe el querido colega—está muy por cima de los odios y cariños volanderos de los hombres y la inspiración no se regula ni puede regularse por escrúpulos de real orden. Si la legación de Cuba en España llama á los artistas españoles á un concurso de bocetos para la estatua de Maceo, y si los periódicos han publicado esa noticia, nadie debe suponer que en ambos hechos hay sarcasmo ni hay burla, ni que ello debe tomarse como base para remozar odios ya extinguidos ó para entibiar el afecto de dos países que se quieren y se estiman. Por eso* A B C *hace mal en dejarse llevar del primer impulso y reputar casi como infamia patriótica que respondan al llamamiento de los cubanos los artistas españoles, y como cruel sarcasmo que los periódicos publiquen la noticia.*

Las razones que alega A B C *para convencer á los artistas españoles de que no deben poner su inspiración al servicio de los cubanos, no son de gran fuerza. La primera razón es que viven todavía muchas madres y esposas que lloran la muerte de sus hijos y esposos en la campaña de Cuba. La segunda razón es que, según el colega, en Francia no se atrevería nadie á proponer á sus artistas que asistiesen á un concurso para levantar una estatua á Molke ó á Bismarck. En respuesta al primer escrúpulo de* A B C, *conviene recordar que también las madres y esposas cubanas perdieron á sus hijos y á sus esposos en la campaña y que, no obstante, bastó que un ilustre escritor cubano, José de Armas y Cárdenas, escribiese un artículo al finalizar la guerra, para que se recaudaran en la isla cincuenta mil duros oro con objeto de erigirle una estatua á Vara del Rey. ¿Cree* A B C *que por eso fué mal cubano José de Armas? ¿Cree el querido colega que los cubanos que dieron su dinero para glorificar al general español fueron malos patriotas? Y en cuanto al segundo escrúpulo sólo se puede decir que entre España y Cuba no existe el rencor, el odio que entre Francia y Alemania. ¿Creería* A B C *infame que Blay, Benlliure, Marín, Marina ó Clará pusieran su inspiración y su arte en la glorificación de Nelson ó Napoleón? Crea* A B C *que más debía indignarnos que haya en las Cortes representantes del «Tigre del Maestrazgo».*

Pero no es preciso remontarse tan en alto para convencerse de que el querido colega, llevado de un impresionismo lamentable, incurre en un caso de herejía del buen juicio, de la reflexión. Para probarlo ahí están sus elogios acerca del viaje de la infanta Isabel á la República Argentina, del general Polavieja á Méjico y de la embajada extraordinaria á Venezuela. La infanta, el general y los embajadores extraordinarios, ¿á qué fueron á América? A B C *lo sabe: á festejar, á glorificar la independencia de las tres naciones, su acto de rebelión contra España. Y si esto es así y si esos viajes han merecido tantos elogios, ¿se le pueda prohibir á un artista, en nombre de escrúpulos patrióticos, que niegue su arte, que rehuse su inspiración para glorificar la figura de un guerrillero, que acaso ve grande, fuerte, talentoso, heroico? No es presumible. Cuanto más, que el arte y la inspiración del artista no se detiene en averiguar cuál es la partida de bautismo de los hombres que ve grandes. Así, crea* A B C *que si los artistas españoles ven grande la figura de Maceo irán al concurso, y si el nombre y la memoria del guerrillero no les hace sentir nada, se quedarán en casa.*

Gustavo

El Papa se muestra amenazador con la República portuguesa.

Y ésta, naturalmente, no hace caso de su enojo.

Los enfados del Papa sólo dan resultado con los gobernantes españoles.

Pastillas de menta

Catequesis

Un sobrino de Maimón,
que vió la luz en Mazuza,
iba sintiendo gazuza,
y busca su salvación
mudando de religión.

Bien está la apostasía;
yo la elogié el otro día
de su virtud convencido;
quien asegura el cocido
asegura su alegría.

Ya veréis cómo no extraña
Maimón la tierra de España,
que es al Rif tan semejante;
si la suerte le acompaña
pronto será gobernante.

Y así empezará Maimón,
en nombre de los rifeños,
la inversa penetración,
que llenaba nuestros sueños
de sacrosanta ilusión.

También pudiera pasar
que, tras de esta apostasía,
Maimón se vuelva á marchar
al aduar, donde vivía
con su tío Mojatar.

Porque otros moros, lo mismo
nos pidieron el bautismo,
y al acabarse el dinero
se acabó su cristianismo,
que es, como el de muchos, huero.

Si te has portar así
vuélvete, Maimón, allí;
pronto con los tuyos vete
porque las gentes de aquí
dirán: ¡Habrá Maimoncete!

Calainos

LA VERDAD OFICIAL

La recaudación de 1911

Hoy publica la Gaceta los estados de la recaudación obtenida durante el año 1911, según los datos provisionales recibidos en la Inspección general de Hacienda, los cuales, comparados con los de 1910, ofrecen los resultados siguientes:

	Pesetas
Recaudación de 1910......	1.158.657.681
Idem de 1911..............	1.180.483.336
Más recaudación en 1911	21.825.655
Si se comprende las obligaciones del Tesoro, emitieron en dicho año, por.........................	45.000.000
el verdadero aumento en 1911 estará entonces representado por...........	66.825.655
Deduciendo de esta cifra, por las formalizaciones efectuadas en cumplimiento de la ley de arreglo de los servicios de la Caja de Depósitos...	24.691.000
el aumento de recaudación líquida queda reducido á..................	42.134.655

Los conceptos que aparecen con aumento (en miles de pesetas) son los siguientes: Industrial, 1.521; utilidades, 7.883; derechos reales, 6.366; minas, 547; Aduanas, 8.024; alcoholes, 1.425; azúcar 2.813; transportes, 1.552; alumbrado, 97; propiedades, 3.585; tabacos, 1.734; timbre, 2.626, y loterías, 1.457.

Los demás recursos (deducidas las formalizaciones), 7.931.

Los conceptos que aparecen en baja son la contribución territorial, por 41; cédulas, 155, y Consumos, 5.223.

La cuenta corriente del Tesoro en el Banco suma, según el último balance, 34 millones.

Un infanticidio

POR TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal)

Coruña, 7.—Estando los vecinos de Villar de Ordelles Manuel Seara y Elías Rodríguez trabajando en una huerta próxima al pueblo, encontraron una criatura, de cuatro á cinco meses, enterrada y envuelta en un vestido y un delantal.

Los jóvenes dieron conocimiento del hallazgo á la Guardia civil y al Juzgado municipal, habiéndose empezado á practicar las oportunas diligencias.

LA REALIDAD, VISTA por un maurista

"Tendremos que huir de España"

Un periódico catalán, carlista él, relata la interviú que con uno de sus redactores tuvo un maurista, diputado y escritor. Es notable por su fondo, aunque contenga notorias exageraciones pesimistas que responden, más que á la realidad, á un criterio de partido ultra-reaccionario.

Cree el aludido personaje que nos hallamos próximos á la liquidación de España, en vísperas de una transformación política que ha de tener grandes consecuencias y que vendrá precedida de muy desagradables sucesos. «Hay que pensar—dijo—en el punto del extranjero donde hayamos de fijar nuestra residencia durante la emigración forzada que para muy pronto nos espera. Esto se va, se por la posta—añadía. Ustedes no son bastante fuertes para contener el formidable alud: si no fuese por esto, serían la única esperanza...»

Canalejas está próximo á caer de muy mala manera: á Canalejas le sucederá Weyler, ¿quién sabe si Echagüe? Un Gobierno militar cualquiera, inhábil para la política, que durará unas semanas sin resolver nada más que el problema del mantenimiento del orden público á precario, y en seguida tendremos que subir nosotros para realizar un milagro que está muy lejos del alcance de nuestras manos pecadoras. Heroicamente, sin embargo, iremos al cumplimiento del deber, convencidos de la esterilidad de nuestro sacrificio... Tendremos que ser enérgicos y duros, y como la indisciplina social cuando está tan relajada como en este país no se corrige en un momento, no podremos evitar la catástrofe. ¡Ojalá pudiésemos hacerlo, aun convirtiéndonos en parrayos!»

Tiene razón el político que confía esas sus impresiones á *El Correo Catalán* y sabe la ineficacia del maurismo para evitar lo inevitable. Su actuación sólo ha de servir para anticipar las cosas. Y bueno es que sean los mauristas quienes reconozcan la esterilidad de lo que llaman su sacrificio, que, á juzgar por las muestras, consiste en bañar á España en sangre, y tener preparado un refugio seguro en el extranjero.

Melquiades Alvarez en Manzanares

POR TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal)

La llegada.—Entusiasmo indescriptible. En la Casa del Pueblo.—Detalles del acto.—Los discursos.—Vuelta á Madrid

Manzanares, 7. — Llegó Melquiades Alvarez, en compañía de D. Alfredo Vicenti, D. Tomás Romero y el notario de esta población señor Eguizabal. A la estación acudió enorme gentío con las banderas de todos los centros y sociedades republicanas y socialistas y una banda de música.

Al apearse del tren el ilustre tribuno, estalló una formidable ovación, mezclada con vítores al gran caudillo republicano y al representante de la democracia.

Desde la estación y en manifestación imponente se dirigieron todos á la Casa del Pueblo, magnífico edificio enclavado en uno de los lugares más pintorescos de Manzanares, que reúne todas las condiciones exigidas á estos beneficiosos centros populares.

La Casa del Pueblo de Manzanares se ha hecho por suscripción popular, contribuyendo muchos obreros con su prestación personal. Las obras se han realizado con gran rapidez. En el mes de mayo del pasado año asistió Melquiades Alvarez á Manzanares para presidir el acto de colocar la primera piedra, y ahora, ó sea á los siete meses, viene á efectuar la solemne inauguración del edificio.

El acto ha resultado verdaderamente grandioso y trascendental. Sus organizadores, D. José de Eguizabal, uno de los hombres de más talento y prestigio de toda la región, que por ser consecuente en sus ideas ha sufrido no pocas persecuciones y molestias, y el sabio doctor D. Bernardino Torres, honra del partido y caracterizado como uno de los elementos más valiosos en la fracción progresista, merecen todo género de plácemes y felicitaciones.

La hora avanzada de enviar esta información y el hecho de ser esta Central telegráfica limitada me impide de enviaros detalles amplios de los discursos.

El de Melquiades Alvarez ha sido verdaderamente monumental. Por correo os doy extensa cuenta.

Todos los oradores fueron objeto de frenéticas ovaciones, resultando el acto, á pesar de su extensión, en extremo agradable.

Melquiades Alvarez y sus compañeros han marchado á Madrid en el expreso de Sevilla.—*López.*

Otro choque ferroviario

POR TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal)

París, 7.—Anoche ocurrió otro choque de trenes en las inmediaciones de esta capital; el accidente tuvo lugar á doce kilómetros de París, cerca de Bondie y en la estación denominada Puente de les Hueveres.

El choque ocurrió entre dos trenes de viajeros de la Compañía del Este.

Hasta ahora se sabe que de la catástrofe han resultado muertos seis viajeros y heridos 20, algunos de los cuales se hallan en estado gravísimo.—*Paul.*

NUESTRA GUERRA CON EL RIF

El eterno sainete de la paz

Sargento heroico y digno de que su memoria sea glorificada.—El general Ros, operado.—A Melilla continúan llegando tropas.—Más detalles de la demostración hecha por la división Aguilera.—Últimos telegramas y noticias.

Uno de los campamentos españoles, frente al río Kert, guarnicionado por fuerzas de los regimientos de Melilla y Ceriñola.

La eterna cantilena

El telégrafo nos dice que varios caides moros se han presentado al general Aldave mendigando la paz. Es lo de siempre. Se forma la jarca cuando el rifeño nota que en los campamentos españoles apenas hay los soldados necesarios para defenderlos con sacrificios inmensos.

Después de las jornadas sangrientas y dolorosas, se movilizan tropas y más tropas. A costa de muchos miles de duros las trasladamos á Melilla, pero entonces surgen los inevitables caides del campo enemigo para pedirnos la paz con el relato de sus miserias y el acostumbrado «no lo haré más».

Y esto es menester que termine; que termine, no para satisfacer los anhelos de cuantos pretenden que en el Rif se enreden las cerezas, sino por decoro del pueblo español y porque la sangre del pueblo no continúe derramándose tan gloriosa, pero estérilmente.

Sepa el pueblo por qué y para qué derrama la sangre y el oro. Dígasele de una vez, ya que ese conocimiento es lo menos que puede pedir. Llevamos en el Rif concertadas cinco paces, que han durado únicamente el tiempo que los rifeños han querido que duren.

Todo esto entraña gravísimas responsabilidades, para el régimen que en su día le serán exigidas.

Cualquiera otro pueblo demandaría á los cabileños, para establecer la paz, otras garantías distintas de las que hasta la hora presente nos han dado.

Pero nuestros políticos, no; nuestros nefastos políticos se conforman con esa parodia de sainete, en que varios moros innominados realizan el sacrificio de tres terneros. Y esto, francamente; esto, por lo mucho que se repite, va degenerando en burla incalificable y brutal.

El Gobierno ha negado lo de la operación definitiva por Alhucemas.

Ahora es cuando la estimamos más cierta.

Cómo murió un sargento

La familia en Madrid del sargento Manuel Arrabal Ramírez, muerto gloriosamente el día 27 en el Rif, ha recibido una carta, de la que copiamos literalmente los párrafos siguientes:

«Tiembla mi mano al participarte la noticia siguiente; pero como comprenderás no es porque pretenda darte un mal rato, pues esto más bien lo hago para desahogar la pena, el dolor tan grande que hoy tengo, por haber sucumbido mi sobrino Manuel en la lucha que con el enemigo se tuvo el día 27; calcula cómo estarán sus padres y todos nosotros.

Ahora bien; él era sargento del regimiento de Melilla núm. 59; por tanto, le darán el empleo de segundo teniente; pero es el caso que todos creemos que por su heroico comportamiento debe dársele una recompensa que perpetúe su memoria, ya que en el dicho combate realizó actos que crispa los nervios recordarlos.

Hasta última hora del día estuvieron él y sus compañeros sin la menor novedad; pero á la caída de la tarde fué tanto lo que les acosaba el enemigo que, falto ya de municiones y no quedando de su sección más que el oficial, él y cuatro individuos, arremetieron los seis furiosamente contra los moros. Manuel, con dos balazos, se abrió paso, dejando fuera de combate á varios moros; y fuera el entusiasmo, ó que se encontrara excitadísimo, es el caso que, completamente loco, la emprendió con ellos él solo, pero 15 moros le hicieron una descarga casi á quemarropa, que el infeliz cayó con el cuerpo como un cribero.»

La familia nos ruega demos publicidad al hecho heroico llevado á cabo por el sargento de Melilla Manuel Arrabal; es lo menos que puede pedirnos.

Nosotros accedemos gustosos á la súplica, al propio tiempo que recomendamos al general Luque vea si existe en lo realizado por el sargento Arrabal motivos para glorificar su memoria con algo más que con el modesto empleo de segundo teniente.

Un telegrama y un comentario

Melilla, 6. — Las señoras de la Cruz Roja de Melilla han repartido entre los soldados heridos once mil veinticinco pesetas, correspondiendo cinco duros á cada herido.

*

Nuestro querido colega *El País*, haciendo una operación elementalísima, saca que los heridos en Melilla son 441; muchos más de los que el Gobierno consigna en sus partes oficiales de la guerra.

En efecto: 11.025 pesetas, repartidas en lotes de á 25, como el precitado telegrama consigna, hace ascender el número de los favorecidos á 441, y como el mismo telegrama dice que fueron repartidos entre los heridos, he aquí por donde nos enteramos de una cosa que el Gobierno ha querido ocultar á todo trance.

Pero aún hay más; á Chafarinas y á la Restinga se mandaron días pasados una expedición de heridos y enfermos, y esos no entran en la cuenta tan pródigamente facilitada por la casualidad.

Digamos como el colega: que la verdad surge negra y amarga por encima de los convencionalismos y los tapujos de los hombres que se atribuyen el gobierno de España.

Nuestra información

La operación del día 5. Sin enemigo

Melilla, 6.—El día de ayer transcurrió sin novedad en todas las posiciones. La tranquilidad fué completa.

Por la mañana, las fuerzas de la división Aguilera, divididas en tres columnas, al mando de los generales Navarro, Carrasco y Zubia, practicaron un importante reconocimiento en las inmediaciones de Tidrit hasta las alturas de Tagzut.

La columna del general Navarro, compuesta de dos batallones de cazadores, un escuadrón y una batería, salió de Yadumen con dirección al poblado de Bucherin.

El general Carrasco, al frente de dos batallones del regimiento de San Fernando, otra batería y otro escuadrón, salió de Ishafen para Tidinit.

El general Zubia, con dos batallones del regimiento de Melilla, otra batería y otro escuadrón, salió de Ras Medua y estableció el contacto entre las dos columnas anteriores.

El general Aguilera dirigió personalmente el movimiento, dirigiéndose á Tagzut con su Estado Mayor y la escolta.

La operación se realizó sin novedad. Unicamente las fuerzas del general Navarro, al vadear el río Melfa, divisaron en la orilla del Kert algunos grupos de moros en actitud expectante.

El general destacó algunas fuerzas y tomó las alturas de Tausiat-Hamet, para repeler en el acto cualquier agresión que se intentase.

La batería de la posición de Teadra hizo al propio tiempo dos ó tres disparos, que fueron suficientes para que los grupos se dispersasen.

En vista de ello, la columna Navarro siguió su camino y llegó á Tagzut, punto elegido para la concentración de todas las fuerzas.

Allí descansaron un rato, y á las dos de la tarde emprendieron el regreso á sus respectivas posiciones, sin encontrar un solo moro en el camino.

Ya nos piden la paz otra vez

El batallón de Ceuta, que salió ayer en dirección al poblado de Tizinen, con objeto de vigilar el barranco de Bonna, ha regresado á Yazanem para vivaquear.

Los jarqueños han escrito una carta interesante al caíd de Benisicar, Abd-el-Kader, pidiéndole su parecer para servirles de intermediario al efecto de hablar con el general Aldave.

El capitán Sr. Coronel y el teniente Sr. Ortonda, ambos de la Policía indígena, están recorriendo al frente de fuerzas de dicho Cuerpo los alrededores del lugar donde se dió el combate del 27 de diciembre. Han descubierto muchos cadáveres putrefactos, á los que dan piadosa sepultura.

Por mediación de dicho capitán se han presentado hoy al coronel Aizpuru diez jefes de los poblados de Imeihaten, Saumar y Sarror, solicitando la paz.

Dicen que si se pasaron el día 22 al enemigo, sólo fué por haberlos sorprendido y obligado á ello la jarca.

Tiene uno de ellos sesenta años; ha quedado—refiere—en la más espantosa miseria, derruídas todas sus casas y saqueados todos sus silos.

Dichos jefes, conmovidos por las palabras de consuelo que les dirigían los coroneles Sres. Aizpuru y Ortoñeda, besábanles las manos llorando, diciendo que iban á buscar á la familia del referido anciano, que se hallaba en Beni Said, y que hicieran con aquél lo que quisieran.

Hablóles á su vez Abd-el-Ader, recordándoles que habían dicho antes que preferían morir á irse con la jarca.

Bajando la cabeza, le contestaron disculpándose, y asegurando que sólo lo hicieron por fuerza mayor.

Se confirma que la jarca está quebrantadísima, mostrándose contrarios los principales jefes á Sidi El Mizzian.

Sigue en Bu Ermana dicha jarca.

El general Ros, operado con feliz éxito

Esta tarde le ha sido practicada al general Ros la operación para extraerle el proyectil que le hirió el día 27; se ha realizado con entero éxito.

Los médicos Sres. Naranjo, Iparraguirre y Guerrero no se atrevieron á cloroformizarlo por completo por lo avanzado de su edad, aplicándole en cambio varias inyecciones de cafeína.

Inmediatamente se le hizo una contraabertura, agrandándole la herida; y poniendo en comunicación ambos orificios, le exploraron la nuca hasta que hallaron la bala, que se encontraba en posición vertical, descansando su base en la apófisis espinosa del axis.

Extraído el proyectil, se vió que era de mausser

Llegada de nuevas tropas. Cuarenta y cinco caballos muertos.—Distribución de fuerzas.—Un cañoncito y varios libros

Procedente de Málaga fondeó esta mañana el vapor «Barceló», conduciendo al escuadrón de cazadores de Villarrobledo.

Las tropas desembarcaron inmediatamente, siendo recibidas en el muelle por el general Arizón y numerosos jefes y oficiales.

Los soldados de Villarrobledo dicen que la travesía ha sido durísima.

Las olas barrían la cubierta del barco.

A consecuencia de los bandazos han muerto 45 caballos.

El resto del ganado tiene también numerosas heridas.

El regimiento de Saboya ha pernoctado en el cuartel de Africa, en la Alcazaba; los de Was-Ras y Lusitania, en el Hipódromo, y los escuadrones de Alfonso XII, en el cuartel del regimiento de Taxdirt, en el Mantelete.

Esta mañana, á primera hora, los escuadrones de Lusitania han marchado á Zeluán, y el regimiento de Saboya, al zoco El Had de Benisicar, donde permanecerá por ahora.

Los soldados de Borbón y Extremadura que estaban con licencia, han marchado á Nador para incorporarse á sus respectivos regimientos. Mañana seguirán á Zeluán.

El infante D. Alfonso de Orleans salió en el tren minero al Avanzamiento, desde donde se trasladará á Ishafen, para incorporarse al regimiento de San Fernando.

El capitán Sr. Coronel, que manda la quinta «mía» de Policía indígena, ha encontrado en un corral un cañoncito que debe haber sido disparado más de una vez.

En una casa del poblado de Samar, en la que había establecida una escuela mora, se ha hallado gran número de libros religiosos, que deben proceder de la disuelta Zauia de Benifaklan, de donde salían antiguamente los cadíes del Rif.

Profecía que excita el fanatismo de los moros

Dice el Corán que en el mes de Moharrem, primero del año musulmán, conquistarán el mundo los creyentes.

Todos los años, cuando llega este mes, que hace pocos días comenzó, se preparan los fanáticos por si hubiera llegado la época anunciada en el libro santo de los musulmanes.

Ahora no ha faltado quienes crean que iba á cumplirse la profecía.

El Mizzian ha buscado un negro, de aspecto venerable, medio santón, medio taumaturgo, que desde hace tres días se encuentra en Bu-Ermana excitando á los rifeños á la lucha contra los cristianos. Les dice que es enviado de Alá para llevar á cabo la profecía.

Los heridos de Zeluán

Melilla, 7.—En aquella enfermería siguen las siguientes clases y soldados, heridos en el combate del 22 de diciembre:

Regimiento Infantería de Mallorca.—Soldado Antonio Díaz Grandio, de la tercera del primero, natural de Foz (Lugo), dos heridas de bala, una en la parte anterior del brazo, con orificio de salida en la parte posterior, y otra en el pecho.

Cazadores de Taxdirt.—Cabo del quinto escuadrón, Santiago Pérez Torre, natural de Pozuelo de Vichialeyes (Zamora), herida de bala, entrada parte anterior y media del pecho, con orificio de salida por la región escapular.

Cabo Félix Martín, natural de Muñardes de Ojeda (Palencia), herida de bala en la parte anterior de la clavícula derecha y de salida por la posterior, región infra-escapular del mismo lado.

Los tres mejoran, prestándoles solícitos cuidados el médico primero director del establecimineto, Sr. Piñeiro y personal á sus órdenes.

El batallón de Segorbe se encuentra ya en Yadumen, y no tardarán en reunirse los demás cazadores, para tener esta unidad concentrada y bajo el mando directo de su general.

Capítulo de noticias

Al recibir sepultura el cadáver del soldado de la sección de tiradores del regimiento de Melilla José González Moratalla, que tomó parte en la jornada del 27, se observó que tenía toda la guerrera completamente destrozada menos el bolsillo izquierdo del pecho, dentro del cual le fueron encontrados seis escapularios de distinta imágenes.

El hecho ha sido muy comentado entre los que presenciaban el sepelio del infortunado tirador.

—Por disposición del excelentísimo señor capitán general, se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando al segundo teniente del regimiento de San Fernando D. Juan Martínez Cortés.

—Desde Medua, con auxilio de los gemelos, se divisa un pequeño campamento de la jarca situado á la izquierda del monte Mauru. En las cercanías de las posiciones evacuadas, pequeños grupos de indígenas, en actitud pacífica, buscan vainas de cartuchos y cuanto pudieran hallar aprovechable.

La acumulación de fuerzas ha impuesto el envío de un convoy extraordinario, aparte el ordinario. Con el primero regresó, entre otros oficiales, el habilitado del regimiento de Melilla, D. Luis Arjona. También fué á dicha posición el convoy de municiones.

El magnífico anteojo emplazado en las alturas de Hacha, permite observar muy bien el campo enemigo. Ayer no se notó mayor movimiento que los anteriores días. Pequeños grupos de moros se apostaron frente á Izhafen, en actitud expectante, y también en las cercanías del zoco del Zebuya.

El general Navarro, jefe de la brigada de cazadores, ha revistado esta posición, quedando gratamente impresionado del orden admirable que en ella reina y de los servicios de vigilancia y de seguridad.—*Iñiguez.*

Lo que cuentan algunos viajeros

Málaga, 7.—Algunos viajeros llegados de Melilla en los últimos correos cuentan que los últimos combates han durado seis días con casi todas sus noches, habiendo permanecido nuestro sufrido Ejército en vela constante y sin poder entregarse un momento al descanso.

Se confirma que el castigo sufrido por la jarca rebelde ha sido durísimo.

Nuestras bajas han sido grandes y muy sensibles; pero nuestros generales, jefes, oficiales y soldados, han demostrado un arrojo indescriptible y el mejor espíritu militar.

La acción del día 27 tuvo momentos dificilísimos, pues nuestras tropas lucharon cuerpo á cuerpo, habiendo habido necesidad de que la escolta del general Carrasco cargara sobre el enemigo, consiguiéndose así que los moros rebeldes se alejasen vencidos.

La fuerza que cargó al arma blanca se sació de dar sablazos y de matar enemigos. El espectáculo era realmente hermoso y conmovedor.

Nuestros bravos jinetes se llevaron por delante de sus caballos los restos de la espantada morisma, dejando el campo cubierto de cadáveres.

Se ha notado que la jarca rebelde está compuesta, en su inmensa mayoría, de negros y mulatos procedentes del sur; combatén con gran valor y á pecho descubierto, llegando hasta las alambradas y á las bocas de los cañones.

Los enemigos van provistos de granadas de mano, que arrojan á nuestras fuerzas cuando se aproximan.

La jarca usó armamento variadísimo entre muchos maussers, y ha empleado balas explosivas.

Los muertos y heridos españoles que cogen los mutilan horriblemente.

Movimiento de tropas

A causa del temporal

Málaga, 6.—En tren militar ha llegado la segunda columna de municiones. Se aloja en el cuartel de la Aurora. La primera columna, llegada ayer, embarcó la impedimenta en el vapor «La Roda», recién regresado de Melilla; pero no puede zarpar á causa del fuerte Levante que hay en Melilla, según aviso recibido de aquella plaza.

Málaga, 7.—Ayer por la tarde llegaron dos trenes militares.

En el primero vino el primer batallón del regimiento de la Reina, al mando del teniente coronel D. Fernando Moscoso, y en el último, la segunda columna de municiones del regimiento de Sitio, compuesta de 84 soldados, 44 mulos, 11 caballos y un carro de municiones. La manda el capitán D. Antonio León.

En el expreso vino el general Santa Coloma, que se encargó inmediatamente del mando de la plaza.

En el vapor «Sister» ha regresado de Melilla el coronel director de la Academia de Infantería, D. José Villalba, que fué á dicha plaza para visitar á su hijo el teniente del mismo apellido, herido en uno de los combates últimos.

Para carbonear y proveerse de materias lubrificadoras ha fondeado en estas aguas el crucero «Reina Regente».

Se espera al vapor «Vicente La Roda», que volverá á zarpar esta misma noche, llevando á bordo la primera columna del regimiento de Sitio, que llegó ayer; 150 plazas de Wad-Ras, al mando de un teniente; otras tantas de Saboya, y 100 de Extremadura.

Destinos

Han sido nombrados ayudantes de los generales Aguilera y Manso, respectivamente, los capitanes de Infantería D. José Perol Mazariegos y don Santiago González Tablas.

También han sido destinados á la Capitanía general de Melilla el teniente coronel de Estado Mayor don Emilio Barrera y Luyando y el subinspector médico de segunda clase D. Fidel Lombana y Sáez.

Para los soldados

Función benéfica

Sevilla, 6.—El viernes se celebrará en el teatro San Fernando una función organizada por la Asociación de la Prensa en favor de los soldados heridos en Melilla.

Se representará «Sangre española», «Los asistentes», «El chiquillo» y «Luna azul».

Tomarán parte en la representación varios periodistas sevillanos.

Donativos

La señora marquesa de Squilache, en nombre de la Junta de damas de la Cruz Roja, de Madrid, ha girado ayer á la generala Arizón 3.000 pesetas con destino á los heridos de la campaña de Melilla.

Barcelona, 6.—El producto íntegro del festival celebrado ayer en el Liceo y organizado por la Junta de damas á beneficio de los soldados de Melilla asciende, entre el importe de localidades y donativos, á 20.700 pesetas, de las cuales hay que deducir gastos.

Ferrol, 6.—En la reunión que acaba de celebrar la Comisión popular de los festejos encargada de solemnizar la botadura del acorazado «España», acordó encabezar con pesetas 8.000 una suscripción á favor de los heridos y huérfanos de la guerra de Melilla.

La suma que recaude le será entregada á la reina doña Victoria en el momento del lanzamiento del acorazado.

El acuerdo ha merecido generales aplausos.

Instrucción de tropas

Alicante, 7.—El segundo teniente D. Julio de Ugarte, que ha regresado de licencia de Pascuas, se ha encargado nuevamente de la instrucción del grupo de voluntarios para Melilla.

Dichos voluntarios tendrán la instrucción táctica en el Polígono del Tiro, cuidando el oficial encargado de imprimir la mayor actividad á los ejercicios de orden abierto y servicio de campaña, así como á la práctica de tiro, informando sobre los que se hallen en condiciones de dedicarse desde luego á la misma.

EN UN TRANVIA

Tijeretazos graves

A las nueve y media de la noche se desarrolló un suceso sangriento en la plataforma de uno de los tranvías que hacen el servicio de Cuatro Caminos por la calle de Fuencarral.

Subía el vehículo completamente lleno, cuando al llegar á la glorieta de Quevedo trataron varios viajeros de tomar el coche. El conductor les advirtió que no cabían, y muchos, atendiendo su indicación, desistieron de su propósito. Dos individuos se encaramaron en la plataforma, obstinados en acomodarse fuera como fuera, y ello originó las naturales protestas.

Con tal motivo, uno de los recién salidos, llamado Deogracias Fernández de la Calle, se trabó de palabras con el viajero Francisco Gel Calvo.

La cuestión llegó á agriarse hasta el extremo de que Deogracias dió dos bofetadas á su contendiente.

Entonces éste, utilizando unas tijeras que llevaba, le acometió con ellas, causándole una herida incisa en el cuello y otra en el lado derecho de la cara.

Varios testigos del suceso acudieron en auxilio del herido, trasladándole á la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, donde fué curado por los médicos Sres. Moraleda y Ortiz. Después pasó en grave estado á su domicilio, calle de Tetuán, número 6.

El agresor, Francisco Gel Calvo, quedó detenido, siendo puesto á disposición del Juzgado de guardia.

Las elecciones en Alemania

POR TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal)

El Gobierno publica un manifiesto electoral contra los Socialistas, que es mal acogido en el país

Berlín, 7.—El Gobierno ha abandonado su táctica de indiferencia ante las próximas elecciones, y ha publicado un manifiesto en el que se señala al socialismo como al principal enemigo del Estado, aconsejando se le combata á sangre y fuego.

Después de enumerar las razones en que se funda, el manifiesto dice: «Tenemos necesidad de un «Reichstag» que esté dispuesto á continuar nuestra política económica actual, nuestra política de Tratados de comercio y de protección al trabajo nacional. Tenemos necesidad de un «Reichstag» que esté dispuesto á continuar con calma y reflexión nuestra política social, que es la garantía del desarrollo pacífico en el interior. Tenemos necesidad de un «Reichstag» que esté dispuesto á sostener nuestro Ejército y nuestra escuadra en un estado máximum de poder eficaz, y á hacer desaparecer las imperfecciones que existen en nuestros armamentos.

El socialismo tiene por costumbre el rehusar su colaboración para el cumplimiento de todas estas tareas. Por lo tanto, es una cuestión vital para nuestra Patria el triunfar de este partido, la existencia del cual constituye un peligro para la homogeneidad nacional de nuestro pueblo, y para la conservación de la herencia política intelectual y moral de nuestros padres.»

En este artículo del semi oficioso *Kölnische Zeitung* claramente se ve que el deseo del Gobierno es conseguir una mayoría partidaria del aumento de armamentos, en vista de la tensión que existe entre los Gabinetes de Londres y Berlín. Después de indicar que el Gobierno ha abandonado la idea de sacar á relucir el coco del socialismo, recuerda los críticos momentos del verano pasado, y dice que si el Gobierno no hace hincapié en este detalle, es porque cree que la este detalle, es porque cree que la lección habrá aprovechado á todos los electores, sin necesidad de nuevas amonestaciones. Y concluye así: «Una cosa está clara; debemos apretarnos la armadura. Debemos hacer nuevos esfuerzos, nuevos sacrificios para estar preparados á hacer frente en el porvenir á emergencias como las del verano pasadoooo .aoiá?Wks será expuesta en el «Reichstag» en una ú otra forma. Todo elector alemán, sea cual fuese su condición, debe ayudar con todas sus fuerzas para que el próximo Parlamento resulte á la altura de las circunstancias. Hasta que hayamos puesto en orden nuestra casa y hasta que la hayamos asegurado contra toda clase de ataques, no nos debemos permitir el lujo de reanudar nuestras pequeñas querellas políticas.»

La anglofobia dominante en la elección del futuro «Reichstag» no está circunscrita solamente á los periódicos oficiosos ó pangermanistas. El *Berliner Tageblatt*, radical y pacifista, dice: «Se ve con toda claridad en este país que Inglaterra está jugando con fuego, cuando intenta impedirnos respirar libremente. Afortunadamente, nada ha ocurrido hasta ahora, pero las relaciones anglogermanas se hallan en una tesitura que no puede durar mucho tiempo.»

El manifiesto del Gobierno llamando al país á las armas contra el socialismo, no ha causado efecto. No ha producido ningún entusiasmo entre sus aliados inmediatos los «negros y azules», como se califica á los conservadores y clericales, y sólo ha llenado de regocijo á los enemigos de Bethmann Hollweg y á los mismos socialistas. Estos proclaman en alta voz que el manifiesto no deja duda alguna de que el nuevo «Reichstag» se encontrará en seguida que se reuna, instado por el Gobierno, para votar un grandísimo aumento del Ejército y de la Marina

Los liberales y radicales, á quien también iba dirigido el llamamiento, se hacen los sordos. Se califican como la quinta esencia del miedo y de la credulidad, y expresan irónicamente su compasión hacia unos políticos que creen que el «fantasma rojo» puede hoy día impresionar las inteligencias alemanas. Los mismos socialistas han minado el terreno del canciller, proclamando que no es su mira el derribar la monarquía. El llamamiento que hacen al país es únicamente para censurar al Gobierno, que insiste en sostener la competencia en los armamentos, y falsea el régimen parlamentario de una nación que no vacila en llamarse á sí misma la más ilustrada del mundo.—*Hund.*

AULAS Y ESCUELAS

El último regalo de cátedras

Veníamos diciéndolo desde que Gimeno, el más *polaco* de los ministros de Instrucción, desde Romanones hasta hoy, anunció su propósito de organizar la flamante «Escuela del Hogar». Se trata de un nuevo asilo para deudos y amigos de la situación, decíamos, y en efecto, la lista de profesores que ayer publicó *La Noche*, de cuya redacción por cierto se han *extraído* ahora y cuando la Hemeroteca unos cuantos noveles y graciosos funcionarios públicos, demuestra que nuestros informes eran ciertísimos y que ni las prudentes advertencias ni el temor al escándalo han detenido al ministro en su afán de convertir el presupuesto para la Enseñanza en caja de mercedes, sueldos y pensiones con destino á sus parientes y allegados.

Claro es que para disimular el desaguisado, ha incluído Gimeno en lista los nombres de dos ó tres personas pertenecientes al profesorado oficial, en cuyo escalafón ingresaron honestamente, y por lo mismo, en son de protesta, por propia estimación y para evitar que en la pública Enseñanza se penetre con ganzúa, deberían esos dos ó tres señores renunciar la merced que el ministro les hace, utilizándoles como *hoja de parra*. Es esta opinión de muchos compañeros dignísimos, que eso harían de verse en la situación de D. Ramiro Suárez y alguno más de los *agraciados*.

En la distribución de cátedras se ven también cosas curiosísimas. Al abogado Pérez Bueno le encomienda la explicación de Historia de las Artes Decorativas é Industriales (!). De ahora en adelante será el de licenciado en Derecho título suficiente para acreditar competencia artística, ya que lo de decorativo, sobre todo en muchos letrados, viene como pedrada en ojo de boticario.

De Gramática y Caligrafía será profesor Junlito Milego, esa lumbrera valenciana, cuyo mérito desconocíamos todos menos el ministro de Instrucción y la empresa ó Consejo de administración de *España Nueva*, en cuya redacción venía prestando sus servicios hasta hace bien pocos días el futuro académico y bravo competidor de Iturzaeta, Sr. Milego.

Y en fin, ¿para qué seguir? La provisión, ó mejor dicho, *improvisación* del claustro (?) de la «Escuela del Hogar», constituye un verdadero escándalo, que en cualquier país donde la vergüenza no se hubiera ausentado definitivamente, produciría la inmediata caída del ministro que tales desmanes cometiera con verdadero menosprecio de los altos intereses que le están encomendados.

El Sr. Gimeno ultimará su gloriosa serie de desafueros con el nombramiento de un hijo de Gasset, menor de edad y recién licenciado en Derecho, para secretario de la Universidad Central.

¿Es que no hay catedráticos, senadores universitarios y Prensa profesional que organice una viril y honrada protesta contra Gimeno?

¿Faltará también un diputado catedrático que acometa al ministro con la santa indignación á que da derecho tanta polacada?

H. S.

Por telégrafo

(De nuestros corresponsales)

Vicente Barrio

Aguilas, 7.—Se encuentran en ésta, procedente de Granada, el concejal socialista de ese Ayuntamiento y presidente de La Unión ferroviaria, Vicente Barrio y el compañero Miguel Sastre, los cuales han venido con el objeto de haecr sólida la sección ferroviaria de Aguilas.

Han celebrado una conferencia con el fin indicado.

Hoy marchan para Murcia estos incansables batalladores socialistas.—*Martínez.*

Violento incendio

Gijón, 7.—A la una de la madrugada ha estallado un incendio en las casas número 9 y 11 de la calle de Domínguez Gil, en cuyos bajos existe una mueblería.

El fuerte viento de noroeste que corría hizo más violento el incendio.

El cuadro era horroroso y se registraron algunos hechos heroicos, pues en los pisos de las casas incendiadas había enfermos del tifus y hubo que salvarlos de una muerte segura.

Los esfuerzos de los bomberos por apagar el fuego resultaron estériles á causa del viento que hacía.

De mañana aún continúa el fuego.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales. Sólo hay un herido.

Las pérdidas son enormes.

El edificio está asegurado.—*Vega.*

Matrimonio estafador

Sevilla, 7.—Ayer por la tarde fué detenida por la Policía en el hotel Victoria una hermosa mujer llamada Cristina Vandervil; estaba reclamada por las autoridades de Lisboa; el marido de Cristina fué detenido hace dos días en Badajoz, cuando acababa de comprar alhajas por valor de varios miles de francos.

El matrimonio ha cometido varias estafas de importancia y, según informes, los billetes que pone en circulación son falsos.

A Cristina se le han encontrado 20.000 pesetas en billetes españoles y yanquis.

De los Estados Unidos.—Roosevelt contra Taft

Nueva York, 6.—Amigos íntimos del Sr. Roosevelt, que están muy al corriente de sus intenciones, han confirmado hoy la noticia de que Roosevelt se presenta seguramente candidato á la presidencia de la República.

Las señales de la ruptura entre los dos personajes son de día en día más evidentes, siendo la principal la declaración de Taft asegurando que se presentará á la reelección.

La situación se complica de un modo inesperado por el anuncio formal de que el Sr. La Follette se presentará también candidato. Se avecina, por lo tanto, una lucha encarnizada.

Huelga ferroviaria en la Argentina

Buenos Aires, 6.—Hoy se ha declarado la huelga general anunciada, de los empleados y obreros ferroviarios. El movimiento reviste gran importancia. Hasta los momentos en que cablegrafío no han ocurrido incidentes.

Una manifestación

Bilbao, 7.—Se ha verificado la anunciada manifestación organizada por los elementos conjuncionistas en pro del indulto de los reos de Cullera.

A pesar de que el día es en extremo desapacible y lluvioso se pueden calcular los manifestantes en unos seis mil.

Se han adherido al acto todas las entidades democráticas obreras de la provincia.

La manifestación partió de la plaza de Santos Juanes, marchando á la cabeza de ella el comité de la Conjunción republicano-socialista, representante del partido radical Sr. Bello, jefes radicales de Logroño, concejales, diputados provinciales y un inmenso gentío.

Después una comisión subió al Gobierno, entrevistándose con el gobernador al que hizo entrega de las conclusiones para que la transmita al Sr. Canalejas.

Dicha autoridad felicitó á los organizadores del acto por el orden que habían observado los manifestantes.

EN LO RAT-PENAT

Mitin contra la guerra

Esta mañana, á las diez y cuarenta minutos, se ha celebrado el mitin organizado por la agrupación socialista, para protestar contra la guerra del Rif.

Este es el primero de los actos que con tal motivo acordó celebrar la Conjunción republicano-socialista.

Como era de rigor, las precauciones adoptadas en los alrededores del teatro han sido grandes, pero ineficaces.

El aspecto del local es animadísimo, viéndose muchas mujeres.

Preside el acto el vocal de la Agrupación socialista Lucio Martínez.

Este, en un breve discurso, explica el objeto del acto, y recomienda la calma si á algunos de los oradores llama al orden el delegado de la autoridad.

GARCIA QUEJIDO

El presidente concede la palabra al concejal socialista García Quejido.

Dice que la guerra de Melilla debe terminarse, porque ella sólo está alimentada por los elementos plutócratas.

Afirma que con la democracia canalejista se hallan suspendidas las libertades.

Niega que haya derecho de reunión ni libertad de ninguna clase, pues se amordaza á la Prensa, se clausuran sociedades, se disuelven agrupaciones de carácter avanzados, y, en fin, vivimos peor que en época de Maura.

Termina diciendo que este eclipse de la libertad que padecemos puede acabar con las organizaciones obreras, y precisa impedirlo.

MANCEBO

En un breve discurso censura al Gobierno por el fracaso de sus antiguos ideales democráticos.

Combate la guerra por improductiva, estimando que en el fondo el mismo Canalejas está de acuerdo con él.

Recuerda la campaña política que hizo en la oposición el Sr. Canalejas, campaña democrática que no ha realizado ni realizará, pues la casaca galoneada ha terminado por trastornar el cerebro del presidente del Consejo.

Termina diciendo que la Conjunción republicano-socialista se fundó para echar del Poder al Sr. Maura, que al llegar á las Cortes el Gobierno no podrá explicar ni justificar sus actos y tras la caída del Gobierno será llamado al Poder el partido conservador, y que no se debe olvidar los actos que en 1909 realizó el Gobierno del Sr. Maura que conmovieron á Europa entera. (Aplausos.)

El secretario da lectura á una carta de adhesión que envía al acto la Juventud socialista.

MORA

El concejal socialista Mora dice que parece una cosa segura y evidente el reparto de Africa, y que á España, en tal reparto, ha tenido la desgracia de que le toque el hueso, pero harto difícil de roer, pues el Rif está poblado de cabilas feroces, que nos proporcionará sensibles peérdidas.

No cree que en esta guerra pueda haber provecho alguno, ni que añada á nuestras armas señaladas victorias, dado el modo de guerrear de nuestros enemigos.

Termina diciendo que se hace preciso mantenerse en actitud defensiva, conservando el terreno que poseemos en Africa, sin acometer nuevas aventuras.

PABLO IGLESIAS

Al levantarse á hablar el «leader» socialista resuena una prolongada ovación.

Empieza diciendo que hace dos años se negó que hubiese el solapado propósito de ir á conquistar nuevos terrenos en Africa, pero que más tarde se aclaró la nebulosa dejándose al descubierto el deseo de conquista.

En el Rif—dice—no se pelea contra un rey ni contra un emperador, pero es indudable que allí hay una guerra seria y peligrosa.

Se habla de avances, de envíos de grandes núcleos de soldados, de hacer con nuestros enemigos un castigo ejemplar, de perseguirlos hasta lograr su completa extinción, y esto lo traduce el pueblo en sentido de una abierta y descarada conquista de territorios.

Se lleva al pueblo á la guerra contra su voluntad.

La guerra lleva consigo la pérdida de ríos de sangre y dinero, y el Sr. Canalejas continúa la política del Sr. Maura, amordazando á la Prensa y llevando á la Nación á nuevas aventuras.

Esta desatentada política será la losa que cubrirá de desprestigio al presidente del Consejo, hundiéndole para siempre, como se hundió el Sr. Maura. (Grandes aplausos.)

En la actual campaña de Africa tenemos dos enemigos: los rifeños y las enfermedades á que se hallan sujetas nuestras tropas, enemigos ambos que nos originan á diario grandes bajas.

Se habla de la explotación de minas en el Rif, y sin embargo, compañeros, se cierran los ojos á las numerosas que existen en las 49 provincias españolas, y que no se pueden explotar por carecer de medios de comunicación.

Ante este pavoroso problema, ¿ha de permanecer insensible el pueblo español?

Hay que impedir con actos públicos que mañana el Sr. Canalejas pueda decir en las Cortes que el pueblo no abomina de la guerra.

Hay que convertirse en rebeldes, pero siempre dentro de la ley, para impedir que se nos atropelle en nuestros derechos, impidiéndonos protestar de una guerra suicida.

El próximo domingo se celebrará un mitin grandioso para pulsar á la opinión, que indudablemente responderá al llamamiento, puesto que está con nosotros en su protesta contra la guerra.

No hay honor nacional que defender en Africa, el verdadero honor nacional lo defenderíamos en nuestro propio país impidiendo el crecido número de analfabetos, desenvolviendo con amplitud la industria, el comercio y la agricultura.

Termina pidiendo que todos y cada uno de los asistentes sean pregoneros del grandioso comicio que se celebrará el próximo domingo. (Grandes aplausos.)

El secretario da lectura á las siguientes conclusiones:

1.ª Término honroso de la guerra y reingreso de las tropas en las zonas defensivas de nuestras plazas.

2.ª Condenación de la política de expansión territorial en Marruecos.

3.ª Disminución de los gastos en los presupuestos de Guerra y Marina, y efectividad del servicio militar obligatorio.

4.ª Política resuelta, valerosa, de remedios heroicos, para el desarrollo de la riqueza del país y la renovación de la cultura española.

El acto ha terminado sin ningún incidente y con el mayor orden.

Nuevo "trust" periodístico

POR TELÉGRAFO

París, 7.—Las rivalidades que existían entre los dos grandes periódicos parisienses *Le Journal* y *Le Matin* parece que terminarán muy en breve.

Se prepara en estos momentos un formidable «trust» periodístico. En él entrarán los dos referidos periódicos y, además, *Le Petit Journal* y *La Petite République*.

El «trust», según dicen los maliciosos, se formará para combatir á otro gran periódico parisiense, *Le Petit Parisien*, quien, á su vez, se apresta á la lucha preparando quince nuevas máquinas linotipias é inaugurando una activa campaña de propaganda.—*Paul.*

Las hazañas de un guardia

POR TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal)

Gijón, 7.—Con motivo de la enfermedad que vienen padeciendo los vigilantes de la cárcel, prestaban sus servicios, en calidad de interinos, los guardias de Seguridad Pedro Pereda y José Gil.

Hace unos días ingresó en el departamento de mujeres una preciosa joven de diez y siete primaveras, llamada Antonia Cabal, obedeciendo una disposición del Juzgado.

La misma noche de su ingreso, y cuando la hermosa joven se hallaba entregada al reposo, penetró en su celda sigilosamente el guardia Pereda, tratando de abusar de Antonia.

Esta despertó sobresaltada, defendiéndose de la acometividad del impúdico guardia, que trataba de atenazarla con sus brazos. En vista de la actitud del guardia, Antonia comenzó á gritar en demanda de socorro, huyendo rápidamente el Pereda para evitar el serio contratiempo que se le venía encima.

A la mañana siguiente, Antonia puso el hecho en conocimiento del jefe de la cárcel, quien pasó el oportuno parte al Juzgado, una vez comprobada la denuncia.

Enterados hoy los demás presos, protestaron ruidosamente y promovieron un fuerte escándalo. Se dió aviso al juez, que se personó inmediatamente en la cárcel, logrando aplacar los ánimos.

Los presos se han negado á comer el rancho, como protesta por lo ocurrido.

El hecho es comentadísimo, c yéndose que inmediatamente se formará expediente al guardia, expulsándosele del Cuerpo.

El día en Barcelona

POR TELÉGRAFO

Una conferencia

El temporal.—Arboles arrancados.—Una mujer, herida

Barcelona, 7.—Anoche se celebró la anunciada conferencia del Sr. Zulueta en el Centro de Unión Republicana del distrito primero. El número de asistentes era muy numeroso, viéndose á muchas personalidades republicanas, distinguidas señoras y señoritas y los concejales republicanos.

El Sr. Munte hizo la presentación del conferenciante.

El Sr. Zulueta desarrolló el tema «La Política Republicana», diciendo que se dirigía á los obreros que se ven abandonados en las horas en que la lucha es más enconada y sangrienta.

Sois continuadores—dijo—de la obra del gran maestro D. Nicolás Salmerón. De él heredásteis la gloriosa bandera de la Unión Republicana que habéis tenido el acierto de unirla á la Catalana.

El partido republicano hizo lo que debía, ingresando todos como un solo hombre en la solidaridad.

En los momentos actuales precisa fortalecer el partido en forma tal que no peligre la unidad del mismo.

Los partidos no mueren por exceso de ideales, antes al contrario.

Debemos procurar porque el partido haga algo más que transformar el régimen, yendo derecho á la solución de los problemas sociales.

Creo que constituye una gran equivocación la reversión en los tranvías, y lamento que en tanto los republicanos se hallan combatiéndose entre sí, que las derechas se aprovechen de estos momentos conquistando los puestos de las mayorías.

Es muy sensible que los hombres que militan en el partido nacionalista no hayan prestado mayor colaboración en las campañas organizadas por los elementos conjuncionistas.

La Conjunción tiene sobre la opinión republicana la ventaja de contar en su seno con los elementos socialistas y haber borrado el matiz antimilitarista que en principio tenía.

Después criticó el liberalismo de Canalejas y propuso se telegrafiase al Gobierno pidiendo el indulto de los reos de Cullera, leyendo las conclusiones acordadas por el Comité central de la Conjunción republicano-socialista.

Terminó recomendando fe y disciplina. El Sr. Zulueta fué ovacionado.

Desde las primeras horas de la noche reina un furioso temporal, tanto en e mar como en tierra.

Esta madrugada el viento arreció formidablemente, arrancando de cuajo muchos árboles del Ensanche y destrozando muchas barracas de la feria de la Gran Vía.

En la Rambla Prat quedaron derribados dos pilares que sostenían un anuncio. Una mujer que pasaba en aquellos momentos resultó con una extensa herida en la cabeza.

Se ignora si en el mar han ocurrido desgracias.—*Picón.*

¿Qué es ello?

Cuenca, 7.—La Prensa ha dad publicidad á un hecho bastante grave, acaecido en el Seminario Conciliar y en el Colegio de San Pablo, regentados por frailes.

Según *El Liberal*, aparte de la cuestión de las comidas, el régimen disciplinario era tan severo é injusto, qu disgustaba hondamente á los estudiantes.

En la tarde del miércoles llegaro las cosas á tal término, que los colegiales de San Pablo, ya en completa rebeldía, encerraron á sus superiores en el Colegio y marcharon al Seminario, donde dieron cuenta á su compañeros de odisea de las determinaciones tomadas, las cuales fuero recibidas por los últimos con grande muestras de agrado.

El aludido periódico dice que n quiere acoger los rumores referente á que los seminaristas iban armado y á que si se cambiaron ó no disparo entre ambas partes.

Enteradas del suceso las autorida des eclesiásticas, acudieron á los cole gios conciliares, logrando dar fin alboroto con sus buenos propósito no sin que, según se nos asegura, l padres regentes abandonasen los l cales ya citados.

LA CUESTA DE ENERO

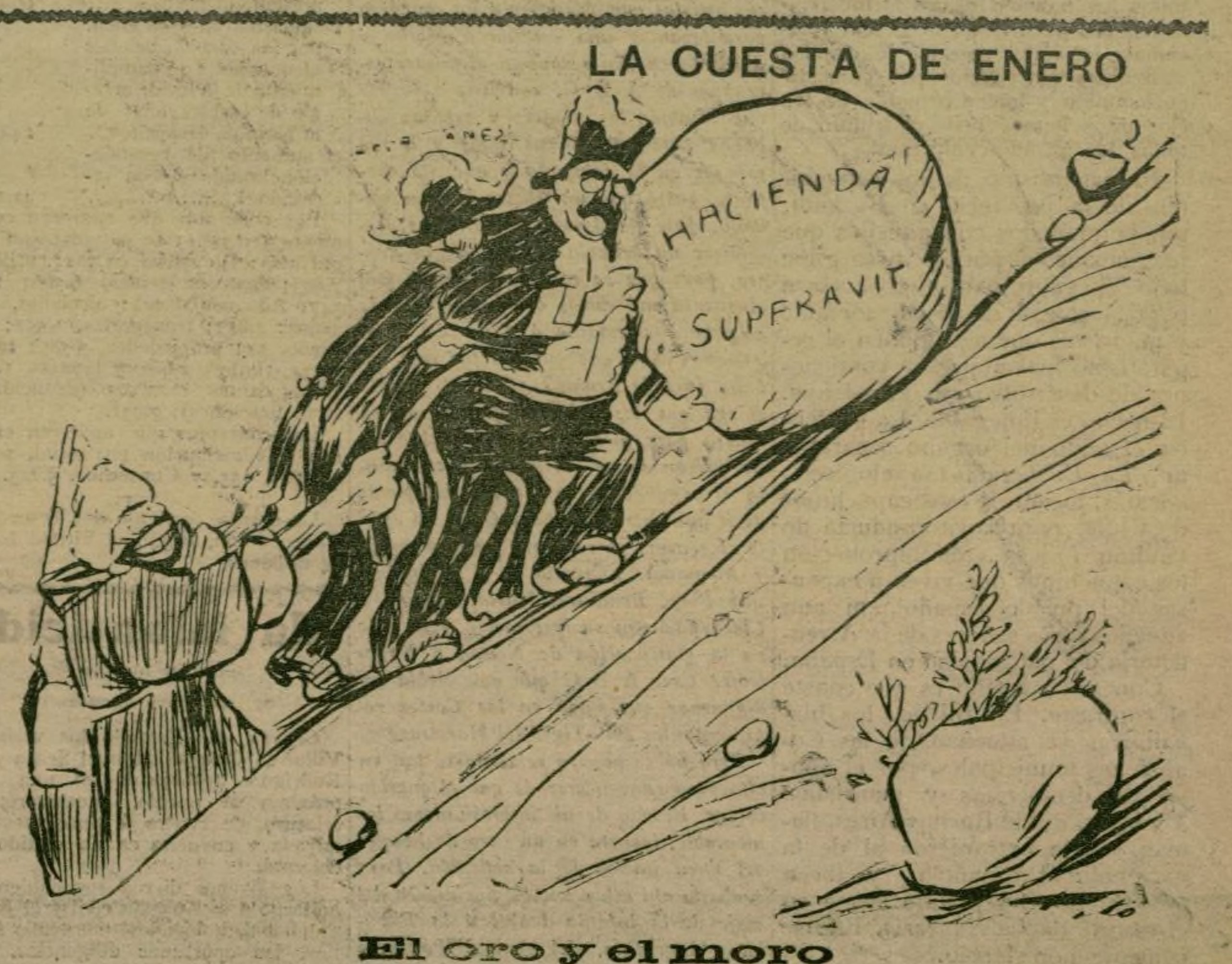

El oro y el moro

LA CAUSA DE CULLERA

Informe fiscal

Mañana lunes, según dijimos ayer, comenzará en el Supremo la vista del proceso de Cullera.

Actúa de fiscal el auditor Sr. Piquer, cuyo extenso informe procuraremos extractar.

Los hechos

El fiscal dice que el 18 de septiembre, con motivo de la huelga general, se alteró el orden en Cullera, y que el juez de Sueca, Sr. López de Rueda, acompañado del escribano Sr. Beltrán, del habilitado D. Fernando Tomás Pastor, de dos hijos de éstos y del alguacil Dolz, alquiló una galerilla y marchó á Cullera.

En el cruce de la vía hallaron una barricada y los viajeros descendieron del carruaje, y el juez impuso su autoridad á un grupo de revoltosos capitaneados por Antonio Casat Chornet. Halló otros agitadores, los hizo subir al coche y vió venir un grupo que voceaba, y así llegaron hasta la calle de Valencia.

Crecían las turbas, y, dando armas á los detenidos, facilitaron su evasión. En aquel momento recibió una herida de arma blanca D. Primitivo Beltrán. Llevó el juez al herido á casa del juez municipal y en coche se dirigió al Ayuntamiento, perseguido por los amotinados.

El alguacil Dolz huyó por una calle transversal con dirección al río, siendo perseguido con furia. Juan Jover Corral le dió una pedrada en la nuca, que le hizo caer. Francisco Colubi le dió varios hachazos en la cabeza. El alguacil pasó el río á nado. Cruzaron los perseguidores el puente. Clavell les dijo: «¡Rematadlo!» José Ochera preguntó á Dolz qué hacía bajo un árbol, y la víctima contestó: —«¡Perdón; dejadme, que estoy muerto!». Clavell le dió un golpe con una piedra y todos le acribillaron á cuchilladas. Federico Ansina confiesa que le dió tres. Arrastrado el cadáver, fué arrojado al agua.

Describe el informe las heridas de Dolz, muchas de las cuales eran mortales.

En la casa Ayuntamiento estaban refugiados el juez, el habilitado y su hijo. El juez mandó á un macero cerrar la puerta, escondió al hijo del habilitado debajo de un diván y se asomó á un balcón para arengar al pueblo, el cual le insultó y apedreó. El juez municipal y el alcalde fueron arrollados por las turbas, las cuales destrozaron la puerta del salón de sesiones. El macero Mangranes se arrojó por un balcón. El juez y el habilitado dispararon al aire. Las turbas se arrojaron sobre el juez y le sacaron á rastras. Magullado el cráneo y cubierto de heridas, cayó en la calle, en donde le dejaron por muerto.

El informe describe las heridas, que fueron numerosísimas.

Un grupo buscó al habilitado. Le sacó de la secretaría y le bajó al patio, en donde dijo: «A vosotros me entrego; no me hagáis daño». El «Chato de Cuqueta» le dió un golpe en la cara con una piedra. El Sr. Tomás se refugió en el retén de la Guardia municipal. Perseguido, sufrió golpes innumerables. El «Cuqueta» descargó sobre su cabeza un adoquín. Moribundo, fué llevado al centro de la calle. Cecilio San Félix le dió algunos garrotazos, y el «Panchito» le pinchó algunas veces con una aguja alpargatera.

Llegados los carabineros, fué llevado al hospital, y allí expiró.

También se describen las heridas en el informe del modo que lo hicieron los peritos, y de cuyo trabajo hemos dado ya cuenta á nuestros lectores.

Calificación

Por lo que respecta al alguacil Dolz, el fiscal cree que el hecho constituye un delito complejo de atentado á un agente de la autoridad, previsto y penado en el art. 263, caso 1.º, en relación con el 264, circunstancia 1.ª del Código penal, y un delito de asesinato, comprendido en el artículo 418 del mismo cuerpo legal, por concurrir la circunstancia calificativa de alevosía, siendo aplicable el precepto contenido en el art. 90, según la ley de 3 de enero de 1908. Ambos, delitos consumados.

A juicio del fiscal, las distintas y continuadas agresiones de que fué víctima el digno juez de Sueca merecen la calificación legal de un delito complejo de atentado á la autoridad, previsto en los artículos 263, caso 2.º, y 264, circunstancias 1.ª y 3.ª, y un delito de asesinato, calificado por la alevosía, comprendido en el art. 418 del Código penal, y el art. 90, según la ley de 3 de enero de 1908, ambos en grado de consumados.

La muerte del habilitado D. Fernando Tomás debe ser calificada como la del alguacil, como constitutiva de un delito consumado complejo de atentado á un agente de la autoridad, previsto y penado en el artículo 263, núm. 2.º, en relación con el 264, circunstancia 1.ª, del Código penal, y un delito de asesinato comprendido en el art. 418 del mismo cuerpo legal, por concurrir la circunstancia calificativa de alevosía, siendo aplicable el precepto contenido en el art. 90, según la ley de 3 de enero de 1908.

Penas pedidas

Como quiera que ni la calificación de la responsabilidad, ni las penas que se soliciten coinciden con el fallo del Consejo de guerra, entiende el fiscal que la Sala, con revocación del mismo, pudiera servirse dictar otro, en el que, haciendo las anteriores declaraciones, se condene á Juan José Corral (a) «Chato de Cuqueta», como autor de los tres delitos complejos de atentado y asesinato antes definidos, con la agravante de reincidencia, á la pena de muerte por cada uno de ellos, con la accesoria, para caso de indulto, de inhabilitación absoluta perpetua.

A Federico Ansina Franco (a) «Ferrer», Francisco Gimeno Reduan (a) «Pou» ó «Cayaca», José Ochera Casat (a) «Perol», Valeriano Martínez Ibiza (a) «Roig» y José Jiménez Malonda (a) «Torrit», como autores del delito complejo de atentado y asesinato, cometido en la persona de Antonio Dolz, á la pena de muerte, con la accesoria, para caso de indulto, de inhabilitación absoluta perpetua.

A Cecilio San Félix Expósito (a) «Panchito», como autor del delito complejo de atentado y asesinato cometido en la persona de D. Fernando Tomás, con la agravante 6.ª del artículo 10, á pena de muerte, con la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua, y como autor del delito complejo de atentado y asesinato, cometido en la persona de D. Jacobo López de Rueda, á la pena de cadena perpetua, con la accesoria de interdicción civil.

A Francisco Colubí Gimeno alias «Barquillero», como autor del delito cometido en la persona de Dolz, á la pena de cadena perpetua, con la accesoria antes dicha.

A Adolfo Salom Vidal, Fernando García y García (a) «Salamandilla», Juan José Ruano (a) «Blanco», Manuel Palero Casals (a) «Perol» y Salvador Cabanés Atagó (a) «Cuadrado», como autores cada uno de los dos delitos complejos cometidos en las personas del Juez y del habilitado, á la pena de cadena perpetua por cada uno de los dos delitos citados, con la accesoria de interdicción civil.

A Juan Gregori Peris (a) «Puset», Bautista Ibort Sancho (a) «Brillo», Antonio Casat Chornet (a) «Parranduix», Vicente Bou Gayán (a) «Escribá» y á Nemesio Jover Sapiña alias «Herbacer», como autores de un delito complejo de asesinato y atentado á la autoridad, cometido en la persona de D. Jacobo López de Rueda, á la pena de cadena perpetua, con la accesoria de interdicción civil.

A José Crespo Solanes (a) «Clavell», como cómplice del delito complejo de atentado y asesinato cometido en la persona de Antonio Dolz, á la pena de doce años, cuatro meses y dos días de cadena temporal, con las accesorias de la interdicción civil durante la condena é inhabilitación absoluta perpetua.

Y á Silvestra Sapiña Arlardis alias «Pos», como cómplice del delito complejo de atentado y asesinato cometido en la persona del habilitado, é igual pena y accesorias que el anterior.

Asimismo, estima el fiscal que debe absolverse á Joaquín Manent Pérez y á Salvador Montaner Castella (a) «Cachoches», por falta de pruebas. Debe, asimismo, condenarse á los responsables de la muerte de don Jacobo López de Rueda á satisfacer por iguales partes á los herederos de la víctima la cantidad de 15.000 pesetas, respondiendo solidaria y subsidiariamente los autores. Indemnizarán también en igual forma los responsables de la muerte de D. Fernando Tomás á los herederos de éste en la cantidad de 6.000 pesetas, y los responsables del asesinato de Antonio Dolz á los herederos de éste en la cantidad de 3.000 pesetas. Todo en los términos que se determinan en los artículos 18, 121, 126 y 127, del Código penal.

Los defensores

Están encomendadas á los letrados y oficiales del Ejército que se expresan á continuación:

Don Melquiades Alvarez defenderá á José Crespo Solanes (Clavell), Manuel Palero Cazat y Silvestre Sapiña Arlandis.

Don Francisco Pi y Arsuaga, á Vicente Bou (Escribá).

Don Emiliano Iglesias, á Nemesio Jover Sapiña.

Don Eduardo Barriobero, á Juan Jover Corral (Chato de Cuqueta).

Don Emilio Menéndez Pallarés, á Salvador Montaner (Cachoches).

Don Juan Sol y Ortega, á Juan Gregori Peris y Adolfo Salom Vidal.

Los defensores militares son:

Capitán D. Lucas de la Torre, de Bautista Ibort Sancho.

Capitán D. Fernando Balseyro, de Juan Suñé.

Capitán D. Joaquín Lázaro, de Cecilio Sanfélix Expósito (Panchito).

Capitán D. Federico Morera, de Fernando García y García.

Capitán D. José Redondo, de Valeriano Martínez Ibiza (Roig).

Capitán D. Ricardo Cordoncillo, de José Jiménez Malonda.

Capitán D. Emilio Alegre, de José Ochera.

Capitán D. Manuel García, de Joaquín Menent.

Capitán D. Aurelio Matilla, de Salvador Cabanes (Cuadrado).

Capitán D. Francisco Pellicer, de Antonio Cazat Chornet.

Teniente D. Carlos Samaniego, de Francisco Colubi Jimeno.

Teniente D. Miguel Ferrández, de Federico Ausina (Ferrer).

Teniente D. Manuel Carrasco, de Francisco Jimeno Reduán.

De éstos, solamente no actuaron en el Consejo de guerra de Sueca los capitanes Sres. De la Torre y Matilla.

Los defensores leerán sus escritos en el acto de la vista, y después los entregarán al relator para que los una á la causa.

El orden por el que informarán las defensas será según la gravedad de las penas que se piden para sus patrocinados.

El ministerio fiscal

Estará representado por el teniente auditor de primera Sr. Piquer.

El relator

Actuará de relator, dando lectura al apuntamiento, el Sr. García Parreño, á quien auxiliarán los también relatores D. Víctor Macides y D. Fernando Zabala.

La Sala de justicia

La presidirá el presidente del Supremo de Guerra y Marina, Sr. Suárez Valdés.

Actuará de ponente el consejero togado D. Nicolás de la Peña.

El fallo

Se pronunciará dentro de los ocho días siguientes á la celebración de la vista.

La Escuela Moderna, de Valencia

A la opinión liberal

Con verdadera impaciencia esperábamos el momento de ponernos en comunicación con la opinión liberal de Valencia.

Hemos sufrido persecución de las autoridades, persecución que ha cesado, aunque no han podido tildarnos de que ni en un ápice nos hayamos salido de la legalidad, ni separado por un momento de la más absoluta neutralidad, norma fundamental que rige nuestra institución.

Relatar lo que con nuestra Asociación se ha hecho sería tarea larga; sólo diremos que el día 18 de septiembre en las escuelas de la Asociación se hizo clase por la mañana y tarde. En sus locales no hubo reunión alguna.

Ninguno de los individuos de la directiva asistió á reuniones donde del paro general se tratara; en una palabra: la Asociación para la educación racional de la infancia Escuela Moderna no intervino directa ni indirectamente en los sucesos desarrollados en nuestra ciudad en el mes de septiembre.

Y sin embargo, la Policía, á las diez de la noche, ocupó el local de la escuela y por orden verbal de la autoridad que había asumido las funciones gubernativas selló los locales de aquélla, comunicando la clausura de las escuelas de la Asociación.

Los niños que al día siguiente acudieron á las clases viéronse en el trance de no poder seguir recibiendo la cultura de labios de sus maestros. El 19 fué también clausurada la escuela sucursal del camino de Grao. Cerca de 400 alumnos de ambos sexos quedaron sin poder acudir á las clases. Los reaccionarios de todo matiz lanzaron las campanas al vuelo; sus anhelos se habían realizado, viéndose colmados con la prisión del director de la escuela de la Asociación, D. José Casasola, de su hermano don Francisco (profesor) y de la mayoría de la Junta directiva.

Así las cosas, la presidencia de la Asociación, restablecidas las garantías constitucionales, ofició al señor gobernador en el sentido de que habiendo transcurrido con exceso los veinte días que indica la ley de Asociaciones sin que se hubiera dictado auto de procesamiento contra los individuos de la directiva, de derecho volvía á su funcionamiento la Asociación, sin necesidad de resolución alguna y procedía se levantaran los sellos colocados.

La autoridad gubernativa no resolvió, las escuelas siguieron cerradas y presos siguieron los profesores y los elementos de la directiva, á pesar de que no se *les había podido procesar*.

No hemos de comentar en este acto el aspecto legal que ofrecen estas persecuciones, dejámoslo á la consideración de todos los hombres que sientan en su pecho latir los honrados sentimientos de la justicia. Ya en libertad los detenidos, se siguieron las gestiones y hasta hoy no se acordó la *reapertura*.

Cerca de cuatro meses se ha mantenido la clausura de las escuelas y omitimos detallar los graves é irreparables perjuicios que la persecución nos ha producido.

El enemigo sabe dónde nos hiere. Conoce la modestia de nuestros medios económicos y ha procurado matar nuestra Asociación. ¿Lo ha conseguido? Creemos que no. Tenemos tal fe en la fuerza de los ideales del racionalismo, en la virtualidad de la educación científica, en las ventajas de la neutralidad escolar, que confiamos salir avante y colocar la Asociación, por lo menos, á la altura económica que alcanzaba cuando fué clausurada.

Para ello precisa la ayuda de los liberales valencianos: sin ella no podremos seguir adelante en nuestra desinteresada empresa.

El día 8 del actual quedarán abiertas las escuelas, dándose las clases de instrucción primaria y la nocturna para adultos de ambos sexos.

Vengan á nuestra Asociación los elementos progresivos de Valencia: en ella tienen cabida todos los amantes de la libertad; la neutralidad de las enseñanzas que se dan en nuestras escuelas es la suprema garantía de que los vírgenes cerebros de los niños no serán profanados con prejuicios religiosos, políticos y sociales.

Todas las persecuciones que hemos sufrido los que firmamos este Manifiesto las daremos como buenas si sirven de acicate para que de nuevo esta Asociación recobre su esplendor y pueda cumplir sus altos fines.

¡Por la Asociación para la educación racional de la infancia Escuela Moderna!

Valencia, 3 enero 1912.—*La Junta directiva.*

Domicilio social: plaza de Pellicers, número 1.

Acción republicana

Asamblea municipal federalista

La sesión ordinaria de esta Asamblea que debió celebrarse el 1.º del corriente, y que fué suspendida en atención á la festividad del día, se celebrará mañana lunes, á la hora y en el sitio de costumbre.

Dada la importancia de los asuntos pendientes, se ruega á todos los representantes la puntual asistencia.

Distrito de la Universidad

La Junta municipal de Unión republicana de este distrito, en su sesión de ayer acordó:

1.º Que para cumplimentar la circular del Comité de Conjunción republicano-socialista, se celebre un mitin en el distrito. A estos efectos se designó á los señores García Fernández, Guijarro y Rozalem, para que inviten á la organización del mismo á los federales y socialistas del distrito, para que entre todos lleven á cabo los necesarios trabajos para la celebración del mismo.

2.º Designar los jefes de Sección, que han de encargarse de la organización de las juntas de sección del distrito, de depurar el Censo oficial y de instruir á distintos correligionarios en el ejercicio del cargo de interventor.

3.º Conceder un voto de gracias al concejal saliente D. Manuel Ramos, por su acertada gestión en pro de los intereses del partido en general y del distrito en particular. Como prueba de confianza y fraternidad hacia el Sr. Ramos, acordaron también reunirse familiarmente á cenar el próximo viernes.

4.º Aprobar las cuentas del banquete en honor de los interventores demostrando su agradecimiento á cuantos coadyuvaron al mejor éxito de dicha fiesta.

LA HUELGA DE MIOÑO

La plutocracia vizcaína

Ha visitado al gobernador civil de Santander una Comisión compuesta por el presidente de la Federación de Obreros mineros de Vizcaya y uno de los obreros huelguistas de la mina «Anita», en Mioño, con objeto de exponer algunos puntos referentes al conflicto.

Según los comisionados, durante el tiempo que la mina perteneció á una Compañía inglesa, todas las diferencias con los obreros se arreglaron amigablemente.

Al pasar la mina á poder de los señores Iza y Amézola, mineros de Vizcaya, han empezado á surgir los conflictos, que obedecen, según los comisionados, á que estos señores, especialmente el primero, quieren llevar á la Montaña los mismos procedimientos empleados en Vizcaya para concluir con las Asociaciones de obreros mineros.

Añadieron que el encargado, Sr. Miranda, había comenzado á hacer despidos, con objeto de cambiar el personal que antes había, incitándole á la huelga, que, al fin, ha surgido.

El Sr. Fuente escuchó todos los razonamientos de los comisionados é indicó la conveniencia de que se reuniera la Junta de Reformas Sociales de Castro Urdiales, para ver de hallar una solución al conflicto.

Parece ser que también apuntó la probabilidad de ir él en persona á presidir esa reunión.

La Comisión es probable que vuelva á Santander la semana próxima.

PORTUGAL

Condenados á destierro

POR TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal)

Lisboa, 7.—El obispo de Algerve, que también se adhirió á la protesta de los prelados contra la ley de Separación y de Asociaciones, ha sido condenado á dos años de destierro de su diócesis. Con éste son ya cuatro los prelados condenados á esa pena.

Los funcionarios que felicitaron al patriarca de Lisboa con motivo de la fiesta de Año Nuevo han sido llamados por los respectivos ministerios para que den explicaciones.

Se ha dicho que el secretario de Estado del Papa ha enviado una carta al presidente de la República, en la que se le pide la derogación de los decretos de expulsión de los citados prelados; en el caso de que esta petición no sea atendida, el Vaticano retirará su representante en Lisboa.

Y se asegura que esta actitud de Roma no ha producido ninguna impresión, pues se guarda el recuerdo de lo ocurrido en Francia, donde las amenazas vaticanistas no causaron mal alguno.

Sobre qué bases se asentará una paz

POR TELÉGRAFO

Un ataque

Malta, 7.—Dicen de Trípoli que un contingente turco-árabe de unos tres mil hombres intentó atacar ayer las avanzadas de Ain-Zara desde seis kilómetros de distancia.

La Artillería italiana funcionó á tiempo y les cortó el paso á los enemigos; luego la caballería salió en su persecución, pero no pudo alcanzarlos.

La paz se acerca.—Bases del acuerdo

París, 7.—Parece que está cercano el día en que Turquía é Italia entablen negociaciones de paz; se dice que la base del acuerdo sería la entrega de una indemnización al Imperio, el reconocimiento de la soberanía religiosa del sultán sobre la Tripolitania y la Cirenaica y la cesión de estas dos regiones á Italia.

No obstante, la Prensa de Roma califica de tendenciosos estos rumores y dice que Italia no debe aceptar una paz que favorezca á una tercera potencia.—*Paul.*

LA GACETA

Presidencia.—Declarando mal suscitada la competencia entablada entre el gobernador civil de Guadalajara y el juez de primera instancia de Pastrana.

—Decidiendo á favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador de Logroño y el Tribunal municipal de Cihuri.

Guerra.—Disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Instrucción pública.—Anunciando hallarse vacante en el Instituto general y técnico de Cáceres la cátedra de Psicología, Lógica y Etica.

—Idem ídem en los Institutos de Mahón y Coruña la cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene.

—Disponiendo que D. Luis Avila Bernabéu sea incluído entre los opositores á la plaza de profesor de término de Metalistería artística de la Escuela Industrial de Valencia.

—Ascensos y nombramientos de personal dependiente de este ministerio.

Academia de Medicina.—Concesión de premios, socorros y donativos correspondientes al año próximo pasado.

—**Academia de Ciencias Morales.**—Lista de los señores académicos que tienen derecho á tomar parte en la elección de un senador.

Fomento.—Disponiendo se incluya en el plan de ferrocarriles secundarios con garantía de interés, la línea que partiendo de Cornellana vaya á enlazar en el punto más conveniente con el ferrocarril en explotación de Trubia á San Esteban de Pravia.

—Disponiendo que por los gobernadores civiles se obligue á los Comisarios regios, presidentes de los Consejos provinciales de Fomento, á la constitución inmediata de las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo, en todos los términos municipales.

—Disponiendo se creen en el término municipal de Amposta, de la provincia de Tarragona, dos campos de demostración para el cultivo del arroz.

Estado.—Anunciando el fallecimiento en Londres de los súbditos españoles que se indican.

A LA OPINION

Piñal se defiende

Sr. D. Augusto Vivero.

Mi distinguido y buen amigo y compañero: Se me niega tan injustamente como infundadamente la libertad provisional, pedida por mí en razonado escrito presentado el mismo día 1.º del corriente, que ingresé en estas Prisiones por orden del juez militar, coronel de Infantería D. Miguel Tranco, el cual todavía no me ha comunicado el auto de procesamiento con los fundamentos legales que le indujeron á decretar mi prisión.

¿Es esto tolerable? ¿Es que á mí, jefe retirado de Artillería, con irreprochable conducta, con brillante hoja de servicios, sueldo de coronel, pensión de la placa de San Hermenegildo, con bienes, propiedades y determinada posición social, se me ha de considerar como á una persona que no puede responder siempre, subsidiariamente y en todo momento, de una manera digna y honrada ante los Tribunales de justicia, sean civiles ó militares, del delito de injuria al ministro de la Guerra, delito que es el que parece se me imputa por razón de los artículos insertos en *Ejército y Armada* los días 28 y 29 del pasado mes?

¿Es que, aun probado que llegase á ser tal delito, que no existe á juicio de muy ilustres abogados y jefes del mismo Ejército, exige que se me haya sometido ahora á una detención y prisión preventiva, que otros jueces militares y civiles no me han impuesto en causas que se tramitan y de las que algunas están ya en período de plenario?

¿Es que se puede atropellar de esta manera á un jefe retirado del Ejército, á un ciudadano digno y honrado que no tiene en su larga y honrosa vida militar empleos por la República ni por la monarquía, que no fué nunca vigilado ni perseguido por conspirador ni por nada, que jamás convocó á juntas revolucionarias á sus inferiores, ni faltó á su palabra de honor, ni ha sido nunca preso ni detenido, ni tiene que sonrojarse de vergüenzas incalificables, ni de actos de deshonor, de deslealtad, de cobardías y de traiciones?

Yo he censurado dura y despiadadamente al Sr. Moret y al Sr. Cobián, en ocasión de desempeñar este último la cartera de Hacienda, y, dicho sea en honor de estos señores, de los que hoy estoy tan distanciado, jamás recurrieron á la persecución ni á la venganza.

Pero yo he censurado duramente la política de la guerra seguida por el general Marina en Melilla, y que tan funesta nos fué, y he defendido la libertad y el derecho de criticar sus actos y su conducta como general en jefe del ejército de Melilla, crítica que entendí y entiendo debe sufrir el general en jefe de un ejército, que puede ser discutido como tal, y no puede ni debe ser inviolable, prerrogativa que sólo corresponde á la augusta persona de S. M. el rey como jefe de un Estado constitucional, en el que son responsables sus ministros.

Y, por último, yo he criticado, más ó menos acerbamente, la gestión del general Luque como ministro de la Guerra, lo mismo por lo que hizo en Melilla, que bastó y sobró para ser dimitido si el Sr. Canalejas estuviera dotado de toda la energía que exige el alto puesto que ocupa, como también censuré la gestión de dicho general Luque en lo que respecta á disposiciones referentes á determinadas clases del Ejército, de las que una de ellas, muy digna y honrada, representada por uno solo de sus individuos, como manda la Ordenanza, por razón de disciplina, recurriera en alzada ante el Tribunal de lo Contencioso contra una disposición que yo también he considerado injusta y arbitraria.

Y no menos duramente censuré las imprudentes y antipolíticas manifestaciones que con respecto á la conducta y actitud de Francia se permitió hacer públicamente el señor ministro de la Guerra, con la ligereza é inconsciencia que le distingue, manifestaciones que fueran sobrado motivo para dimitirle si el Sr. Canalejas no estuviera dominado en su ánimo por la audacia y osadía del general Luque, que con una pequeña comparsa de histriones y hampones políticos lo tienen aprisionado, haciéndole creer lo que no existe, lo que no es ni puede ser, y de cuyo error caerá el Sr. Canalejas, del cual se van distanciando, por su ingratitud, no pocos de sus verdaderos amigos, cuando ya no tenga remedio el mal y las consecuencias de él se hagan sentir de modo funesto para los más altos intereses de la Patria.

Y he aquí la razón de esta constante persecución que vengo sufriendo y de esta injusta prisión preventiva que se me ha impuesto «por uno solo» de los varios jueces militares y civiles que entienden en análogos procesos á que vengo sometido, y algunos de los cuales ya se han sobreseído, como si se tratase de un sujeto de pésimos antecedentes á quien tuviera que encerrarse porque su poca ó ninguna honorabilidad y carencia de responsabilidad no le garantizara, ó hubiera antecedentes de haber faltado alguna vez á su palabra de honor.

Dispense usted lo largo de esta carta, y ruégole que, si no le es molesto, se haga cargo de ella y la comente como crea de justicia ó como guste, dándole mil gracias por su interés en esta causa en pro de la justicia y de la libertad, por las frases y conceptos que se ha dignado estampar en el diario de su discreta dirección en mi favor, frases y conceptos que no creo merecer, debiéndolas tan sólo á su rectitud, á su consideración, á su afecto y á su compañerismo, por todo lo cual le está muy reconocido su afectísimo amigo y compañero, que no olvida su noble proceder y conducta, repitiéndose seguro servidor, q. b. s. m.,

CLODOALDO PIÑAL

Prisiones Militares, 6 enero 1912.

Denuncia grave
El caciquismo

POR TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal)

Oviedo, 7.—El periódico *Las Libertades* publica un sensacional artículo que está siendo objeto de animados comentarios; en él se trata del nombramiento de un alcalde, á quien apoya con sus gestiones un ex ministro que recibe diez mil francos por sus atropellos.

El caciquismo sigue dando sus frutos; la constitución del Ayuntamiento sufre aplazamiento; se han celebrado varias sesiones en medio de grandes escándalos que obligaron al alcalde á sus penderlas.

La actitud de las izquierdas tiene todas las simpatías del pueblo.—*Teodomiro.*

ARTE Y ARTISTAS

Real

Por la noche, primera representación de «Rigoletto», para «debut» del barítono Enrico Nani, á quien acompañarán las señoras Domar, Wheleery, Barea, y los Sres. Macnez, Verdaguer, Fernández y Oliver.

Director de orquesta, maestro Villa.

Ya está ultimándose el programa por el que ha de regirse la función benéfica para nuestros soldados de Melilla.

Oportunamente se dará cuenta de él.

Comedia

Mañana lunes, 11 de moda, se representará la comedia en cuatro actos, de los Sres. Alvarez Quintero, «Amores y amoríos».

Lara

El próximo martes benéfico, 12 de la serie, se verificará la primera representación de la comedia en dos actos, de Menéndez Pelayo, titulada «Del mismo tronco», y también por primera vez la compañía de este teatro representará el sainete lírico de los Sres. Quintero, titulado «La mala sombra», en cuya interpretación toman parte las señoritas Pino, Alba y Pardo y los señores Palanca, Mora, Romea, Barraycoa, Manrique, Mancha, Indarte y Diego.

Rosario Pino

Brillante por todos conceptos promete ser la «tournée» Rosario Pino, que el día 20 del actual comenzará sus trabajos en Valencia.

Unidos á esta actriz muy valiosos elementos artísticos, entre los que ocupa preferente lugar Santiago, quedó ultimado el contrato con D. Luis Echaide, que va de primer galán en tan notable compañía.

En esta «tournée», tendrá, pues, el teatro español una representación brillantísima fuera de Madrid, y el público de América, en cuyas principales Repúblicas trabajarán la Pino y sus artistas, podrá aplaudir un soberbio conjunto.

PROVINCIAS

Pamplona.—La señora Comendador ha celebrado su beneficio; se estrenó «Ni amor ni compasión», de García Valdés, boceto de comedia que gustó mucho.

Zamora.—La compañía del Sr. Bueno ha estrenado la opereta «La casta Susana»; la interpretación fué esmerada, distinguiéndose las señoritas Parada, Bori, Saus, señora Fons y señores Bueno, Izquierdo y Bonaiges.

Jerez de la Frontera.—En el Principal se ha presentado la gentil cantante «La Goya», que ha obtenido un éxito grandioso.

Mahón.—En el Principal se presentará en breve una compañía de opereta y zarzuela y á esta temporada lírica seguirá otra de teatro catalán.

EXTRANJERO

París.—Carlos Le Bargy ha dejado de pertenecer á la Comedia Francesa; este célebre actor comenzó sus trabajos en aquel teatro en 1881, de modo que se retira después de treinta años de servicios, y luego de haber dado vida á muchos personajes dramáticos que los autores concibieron.

Don José Pérez Castellanos

Don José Pérez Guerrero, nuestro buen amigo, pasa en estos momentos por un dolor terrible, irremediable, ocasionado por la muerte de su padre, don José Pérez Castellanos.

El caballeroso médico de la Armada sufría desde hace meses una enfermedad cruel, que minaba su robusto organismo; mas nadie podía suponer que tuviera un fatal desenlace. Sin embargo, la ciencia no ha logrado atajar el mal, y el paciente, tras una agonía dolorosa, ha sucumbido.

Con motivo de esta triste circunstancia, el Sr. Pérez Guerrero, director de *Las Ocurrencias*, y su distinguida familia, han recibido inequívocas pruebas de simpatías, en las que se manifiesta el sentimiento causado por la muerte del pundonoroso militar.

Nos asociamos de todo corazón á la honda pena de nuestro querido compañero.

Por salvar al cerdo

POR TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal)

Lugo, 7.—En el lugar de Fúriz, parroquia de San Román de la Retorta, ha ocurrido un horroroso incendio.

Una casa quedó reducida á cenizas, y como la dueña de la misma, llamada Luisa Novo, que se hallaba con otras mujeres conduciendo agua para extinguir el incendio, se hiciese cargo de que en una cuadra había un cerdo, quiso penetrar en la casa incendiada, haciéndolo con tan mala fortuna que se cayó víctima de la asfixia producida por el denso humo que había.

En período agónico fué sacada de la casa, falleciendo al poco rato, á pesar de habérsele prestado los auxilios necesarios.

El marido de Luisa se hallaba en la feria de Monterroso, desarrollándose á su regreso la escena que es de presumir.

Inquilinos y caseros

A los nuevos concejales

Ya han tomado posesión del cargo que les fué otorgado con los votos de sus electores; y ya que en el período electoral no hizo el ciudadano más que cumplir con el deber de emitir su sufragio, bueno será que ahora, por medio de sus organismos sociales, diga el pueblo á sus representantes lo que quiere y necesita.

Madrid es cierto que, con su transformación, va adquiriendo aspecto de capital europea, tanto por sus modernos edificios, como por su hermoseamiento y ensanche, pero también es cierto que aún quedan reformas que, por su importancia para el bienestar público, á toda prisa hay que llevar á la práctica.

Existen calles intransitables y molestas para sus vecinos, por convertirse en desordenados mercados, impropios de vías tan estrechas para tener á la intemperie artículos de comer, como son la Corredera Alta, Ruda, Fe y otras que sería molesto recordar.

Encuéntranse barrios, como el de las Peñuelas, que, á pesar de ser uno de los más primitivos de Madrid y tener en él La Alhóndiga y en construcción el Matadero, el Municipio le tiene completamente abandonado, y sus calles están reclamando algo de lo mucho que el Municipio invierte con demasía en la conservación de los barrios que habitan la gente pudiente. Todo esto deben de inspeccionarlo y poner remedio los concejales, porque por algo los distritos habitados por las clases trabajadoras mandan sus representantes al Concejo.

Los alcaldes publican bandos recomendando la higiene, pero no se castiga á los caseros que contravienen las Ordenanzas municipales, y con sus edificios antihigiénicos y ruinosos ponen en grave peligro la vida y salud de este pueblo llamado, conrazón, de la muerte.

Y no sólo está abandonada la inspección oficial, sino que no se atienden las denuncias particulares, y como prueba de ello está el hecho de aún no haber procedido ante las denuncias que la Sociedad de inquilinos «Defensa del Pueblo» presentó al Municipio de Madrid, siendo verdaderamente triste presenciar la rapidez con que se procede para defender al casero con la terrible ley de Desahucio, y la lentitud que se observa para defender al inquilino con las Ordenanzas municipales.

Esta Sociedad no se propone hacer la campaña contra los caseros con artículos literarios, ni con la presentación de proyectos que después duerman el sueño del olvido; somos más prácticos, y como conocemos el mal y sentimos sus efectos, vamos á proceder y no hablar, denunciando cuantas faltas veamos y cuantos inconvenientes encontremos que imposibiliten nuestra acción, sin temor á nada ni á nadie, porque hasta aquí todo, absolutamente todo está de parte de los caseros, y ya va siendo hora de que se les haga cumplir las leyes que, por negligencia de las autoridades, las más de las veces, no cumplen, en busca de un mayor rendimiento de sus fincas.

Por lo anteriormente dicho, comprenderán los propósitos que nos animan, y teniendo en cuenta que el pueblo os eligió para que llevéis á cabo tan justas aspiraciones, á vosotros dirigimos nuestra voz en nombre de este pueblo sufrido que representáis en el Municipio madrileño.

Por la Sociedad, *Julio Díaz.*

Una iglesia ardiendo

POR TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal)

Cincuenta y ocho horas de fuego.—Antecedentes.—Las causas del siniestro

Teruel, 7.—En la iglesia parroquial de Aguaviva se ha producido un formidable incendio. Este alcanzó tal magnitud que fué imposible localizarlo.

Inmediatamente se dió aviso á la Guardia civil de Castellote para que coadyuvase á los trabajos de extinción.

Los vecinos y autoridades de Aguaviva llevaron á cabo actos verdaderamente temerarios sin que se consiguiera otra cosa que aislar el fuego, impidiendo una catástrofe de mayor importancia que, seguramente, hubiera acarreado la propagación del fuego á las casas contiguas y la carencia casi absoluta de medios de salvación.

La iglesia ha quedado completamente desmantelada y convertida en un inmenso montón humeante.

El coadjutor de Aguaviva, señor Buch, penetró entre las llamas y pudo salvar el copón con las Sagradas Formas.

Una mujer salvó del fuego una imagen del sagrado Corazón y los manteles del altar de la Purísima.

El Juzgado se constituyó en el lugar del siniestro.

La iglesia de Aguaviva no es la primera vez que ha sido destruída por el fuego. En el año 1475 se quemó casi por completo, y durante aquella triste jornada se registró un hecho que alguien calificó de milagro.

El día 23 de junio del referido año, ardió el edificio, sin que por aquel entonces se supiera la causa.

El fuego duró cinco días, y al quinto día, cuando casi todo se había destruído y se habían derretido hasta las campanas, aparecieron sobre lo que había quedado del ara del altar mayor cuatro Formas, tres pequeñas y una grande unidas entre sí y con un color como de carne.

Se formó el correspondiente proceso para depurar el milagroso hecho y como tal fué reconocido, exponiéndose las Sagradas Formas á la veneración pública.

En el año 1889 fué robado el Santísimo Misterio, sin que se pudiera averiguar nada de los que realizaron el sacrilegio.

TOROS Y TOREROS

Uno que se la corta

El torero yanqui Harper B. Lee, que sólo toreó en América y dicen era muy valiente, se corta la coleta.

En octubre de 1909 fué cogido en San Luis de Potosí de suma gravedad y se dijo que había muerto.

Escapó de ésta y en mayo de 1910 le cogió otro toro en Guadalajara, hiriéndolo gravemente, y por último en octubre de 1911 le cogió un toro de Saltillo, partiéndole una pierna.

De estas tres cogidas ha dado la Prensa cuenta, pero siempre anunciando la muerte de Harper.

No queriendo el yanqui que un toro lo mate de veras, en San Luis de Potosí y en casa de su amigo D. Luis Dumbar, la hermana de éste le ha cortado la coleta.

Era torpe con capote y muleta, á más de tener pocas facultades y debido á esto ha sufrido tantos percances.

Una contrata de Machaco

El espada Machaquito ha firmado contrato para torear en Albacete los días 9 y 10 de septiembre.

Preparación para Correos

520 plazas de auxiliares quintos de Correos. Preparación completa para el examen previo y la oposición, por doctores y licenciados, en la calle del Barco, 18, principal.

Es la mejor academia, la más económica y la que mejores resultados da.

Nueva edición del Programa Republicano Federal

de 22 de Junio de 1894

con un retrato de su ilustre autor don Francisco Pi y Margall.

El millar á 8 pesetas, sin franqueo.

Los pedidos á la Administración de ESPAÑA LIBRE.

Imprenta Artística Española, San Roque, 7.

Funciones para hoy

Real.—A las nueve (debut del Sr. Nani), Rigoletto. A las tres (11 de abono), Lohengrin.

Español.—A las nueve, El místico y Solico en el mundo.

Comedia.—A las nueve, La divina Providencia. A las cuatro y media, La divina Providencia.

Princesa.—A las cuatro, El drama de los venenos. A las nueve (función popular), El alcázar de las perlas.

Apolo.—A las nueve, La novela de ahora. A las diez y cuarto (sección doble), Anita la risueña. A las cuatro y media Los madgyares.

Gran Teatro.—A las cuatro, La Canción española. A las cinco, El paraguas del abuelo. A las diez (doble), La Casta Susana. A las diez y cuarto (doble), La banda de trompetas. A las once y media, El paraguas del abuelo.

Lara.—A las nueve y media, La casa de los sueños (doble). A las once, La gallina de los huevos de oro (doble). A las cuatro y media, El nido (dos actos) y La gallina de los huevos de oro (dos actos).

Eslava.—A las nueve y cuarto, La corte de Faraón. A las diez y media (doble), La mujer divorciada. A las cuatro (doble), El conde de Luxemburgo. A las seis y media (doble), La mujer divorciada.

Cómico.—A las cuatro y media (doble), La perra gorda (tres actos). A las seis y media (doble), El monaguillo de las Descalzas (dos actos). A las diez y media (doble), Los juglares (dos actos).

Price.—A las cuatro (doble), La Geisha y El verbo amar. A las seis (doble), El padre Cirilo y S. M. el Couplet. A las nueve y cuarto, El verbo amar. A las diez y media, El padre Cirilo. A las once y media, S. M. el Couplet.

Cervantes.—A las cuatro y media (función entera), Militares y paisanos (cinco actos). A las nueve y media (sencilla), Modas. A las diez y media (doble), La reja, El hombre que hace reir y Los reyes pasan.

Novedades.—A las tres y tres cuartos, El ciego del barrio. A las cinco, La paloma del barrio. A las seis y cuarto, La montaña de oro. A las siete y cuarto, La bomba del Retiro. A las nueve y cuarto, El ciego del barrio. A las diez y media (doble), La paloma del barrio y La bomba del Retiro.

Martín.—A las cuatro y cuarto, Er cabesota. A las cinco y cuarto, La noche de las hogueras. A las seis y cuarto, Los dos amigos y el oso. A las siete y cuarto, El bateo. A nueve y cuarto, La noche de las hogueras. A las diez y media, Los dos amores. A las once y media, Er cabesota.

Coliseo Imperial.—De doce á una, matinée con regalos. A las tres y á las ocho y tres cuartos, películas. A las cuatro, Hacia la verdad. A las cinco, Servicio obligatorio (especial). A las seis y media, El director general (especial). A las nueve y media, Peláez. A las diez y media, El chiquitín de la casa (especial).

Latina.—A las tres, cinematógrafo. A las cuatro, Con toda felicidad. A las cinco (especial), Tierra baja (tres actos). A las seis y tres cuartos (doble), La careta verde (dos actos). A las ocho y media, cinematógrafo. A las nueve y media, El infame seductor. A las diez y media (especial), El nudo gordiano (tres actos).

Benavente.—De tres y media á doce y cuarto, secciones de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

Nuevo.—De tres y media á doce y cuarto, grandes secciones de cinematógrafo.

Royal Kursaal.—Desde las tres y tres cuartos, grandes secciones de cinematógrafo y varietés.

Petit Palais.—Desde las cuatro de la tarde, variado repertorio y estreno de películas. Gran éxito de Les Mingorance y de Resurrección Quijano, canzonetista española.

Salón Madrid.—Desde las cinco y media á las once y media, secciones de cinematógrafo y varietés. Gran éxito de Mi-Kasa-Chokichi, Hermanos Gómez, Manon Julita Ruiz y Margot.

Lo Rat Penat.—De tres y media á cinco, Cinematógrafo. A las cinco, Las de López. A las seis, En el seno de la muerte. De ocho y media á diez, cinematógrafo. A las diez, Carlos II el hechizado.

Madrileño.—Desde las tres de la tarde á las once y cuarto de la noche, secciones de cinematógrafo y varietés.

Trianon-Palace.—Grandes atracciones internacionales.—Secciones desde las seis. A las siete, gran moda, especial para familias. A las nueve y media, diez y media y once y media, Clavelina la gitana, Les Arafels, Dorita Silverdi, Raol and Marcel, Les Gustinos, Trío Obiol. Extraordinario éxito de Julio Ruiz y de la gran estrella italiana María Campi. Películas escogidas en todas las secciones.

Compra y venta de alhajas
Pago más que nadie
3, ESPOZ Y MINA, 3

POSTALES TITO
Tipos y costumbres madrileñas
Colección de 10 postales una peseta :: Los pedidos á España Libre y casa del autor
Lealtad, 12.-MADRID

NOVEDAD INGLESA
¡LA ZURCIDORA MECANICA!
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
ZURCIR Y REMENDAR
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranzas del Giro Mutuo ó por sobre monedero.
Cada ZURCIDORA MECANICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.
Unico depositario: MÁXIMO SCHNEIDER.--Barcelona
Paseo de Gracia, 97

MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.
fábricas: MADRID y ESCORIAL
DEPÓSITO
Montera, num. 22, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, 21, París
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
R.ª de S. Pedro, 53, Barcelona.
Obrapía, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.

COMPRO
ALHAJAS
Pago á altos precios
20, PRÍNCIPE, 20

AVISO
La casa que más paga por oro; plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7.
PLATERIA

ESLAVA JOYERO COMPRO
y vendo alhajas, oro, plata, papeletas de Monte, Montera, 40.

CEDO HABITACIONES
Silva, 6, primero derecha,

AUXILIARES DE ESTADÍSTICA
Academia preparatoria para las próximas oposiciones dirigida por D. Antonio Revenga, Jefe de primera clase del Cuerpo de Estadística. Barco, 18, pral., de 9 á 12.

Quien no anuncia no vende

ALFONSO FOTÓGRAFO
TELÉFONO 2869
FUENCARRAL 6. MADRID.

Se reciben anuncios hasta las cinco de la tarde

Inhalador microbicida
del doctor Precioso
Aparatito cómodo, sencillo y económico, que por la medicación balsámico-antiséptica, que contiene y sin tener necesidad de tomar medicamentos por la boca, que á más de su mal gusto ensucian é irritan el estómago, cura siempre y pronto los catarros pulmonares, bronquitis, asma, grippe, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc.
Farmacias y droguerías:
Depósitos: Sres. Pérez, Martín y C.ª, Alcala, 9, y Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, Madrid. Vicente Ferrer y C.ª, Comercio, 112, Barcelona. Rived y Chóliz, Zaragoza.—Droguería de San Antonio, Valencia.--Farmacia de El Globo, Tetuán, 24 y 26.
SEVILLA

Bolsa del trabajo

Joven empleado en oficina desea alguna ocupación desde las seis de la tarde en adelante; modestas pretensiones. J. Ibáñez. Quesada, 9, pral.

Camarero para hotel ó café, ordenanza de una oficina, escribiente con ortografía y buena letra, joven de 21 años, desea colocarse. Buenas referencias. Calle Santa Ana, 29 y 31, principal, Agripino G. F.

Dos oficiales fundidores de hierro, de 26 y 27 años, desean trabajo, de preferencia en Vigo ó Coruña, bajo examen, se fijará el jornal. Dirigirse: Madrid, Santiago el Verde, 9, 2.º núm. 3. Bernabé S. O.

Joven española, que profesa la religión protestante, sabe leer y escribir, coser á la máquina, bordar y planchar, desea colocarse con familia extranjera ó española que profese estas mismas ideas, puede acompañar niños, lectora para señora anciana, etc., etc. Arlabán, 7, pral. izquierda. La América.

Señor se ofrece para escribiente, ordenanza ó mozo de almacén. Razón: San Bernabé, 6, pral. núm. 4.

Se desire une jeune française pour change conversation avec espagnol. S'adresse: Poste restante. G. M. 27.289.

Joven se ofrece para dependiente de comercio de ultramarinos. Inmejorables informes. Dirigirse á don Francisco del Río. La Elipa, camino alto de Vicálvaro.

Planchadora se ofrece para casas particulares ú hoteles; buenas referencias. Razón, Santa Isabel, 5, 3.º, núm. 1.

Joven se ofrece para comercio. Buenos informes. Jacometrezo, 26 y 28, 4.º

Modista se ofrece para las casas. Abades, 12, potr.ª

Señora viuda se ofrece para cuidar señora ó caballero formal. Lista de Correos, cédula 15.388.

REPRESENTACIONES

Se admiten para viajes por poblaciones importantes de la provincia y capitales limítrofes á Madrid. Ceres, 30, 1.º

Viuda joven desea casa para acompañar señora, niños ó ama gobierno ó para mostrador, iría fuera de Madrid. Razón: Jacometrezo, 40 y 42, pral. centro.

FIEBRES INFECCIOSAS
LIMÓFORO
Excelente antinervioso. Excepcional y sin rival aperitivo. Poderoso y verdadero antiséptico gastro-intestinal, imprescindible é insustituible para el mejor tratamiento y más pronta y radical curación de las fiebres infecciosas y de las diarreas estivales del periodo de dentición de los niños.
FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósitos: Sres. Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 9; Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.—Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona.—Rived y Chólid, Zaragoza.—Droguería de San Antonio, plaza del Mercado, Valencia.—Juan A. Aragón, Valladolid.—Farmacia del Globo, Sevilla.—Emilio López Sánchez Solís, Murcia.

ACADEMIA
de preparación para toda clase de oposiciones de Magisterio é ingreso en la Escuela Superior, por Profesorado competente.
PEREZ GALDOS, 5, PRINCIPAL DERECHA

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, Teléfono 123.—Madrid
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

AGENCIA DE ANUNCIOS
DE DOMINGUEZ
8, MATUTE, 8.—MADRID

LE COURRIER DE LA PRESSE
OFICINA DE RECORTES DE PERIODICOS
FRANCESES Y EXTRANJEROS
21, Boulevard Montmartre.—París, 21

SE VENDEN ACCIONES
DEL
PERIODICO ESPAÑA NUEVA
CON IMPORTANTE REBAJA DE SU VALOR
Razón: Fuencarral, 129, principal izquierda

Llámase á Amadeo Borán-Alvarez, de oficio artífice en cemento y piedra artificial, que últimamente vivía en Barcelona, y en Zaragoza después, y ahora se cree está en Madrid, para que se pase, para un asunto de interés, por la calle Felipe IV, núm. 4, primero derecha. Madrid.

Muchacho joven, quince años, se ofrece para comercio ó cosa análoga, Santa Clara, 3, segundo.

Joven instruído, urge colocación en oficina, cobrador, acompañar señor impedido ó cargo análogo, pretensiones ninguna. Razón. Andrés Borrego, 16, 3.º izquierda.

Matrimonio joven sin hijos desea portería, buenos informes. Razón Alfonso Gracia. Ave María, 37 y 39, piso cuarto.

Señora formal, viuda, ofrécese sirvienta, sabe desempeñar toda obligación. San Andrés, 2, 2.º núm. 7.

Para oficina, almacén ó cosa análoga, se ofrece joven de 22 años, con buenísimas referencias, práctica de oficina, buena letra y conocimiento de francés y mecanografía. Razón: fábrica de guantes de D. A. Luque, San Sebastián, 2. E. F. M.

Se ofrece para todo, en casa de señora sola ó matrimonio sin hijos, joven buenas referencias, sabiendo su obligación. Razón: plaza de Herradores, 8, portería

Se desea una colocación para joven de 24 años, bien para ordenanza, mozo de comedor, ayuda de cámara, etc. Puede trabajar de ebanista para repasar el mobiliario. Tiene garantías inmejorables. Razón: Jardines núm. 5, piso 4.º número 2. Francisco Llacer Cambra.

Ama de cría se ofrece para casa de los padres, leche fresca. Razón: Jacometrezo, 63, tercero.

Caballero de 32 años, instruído y de buena presencia, desea ocupación en Madrid ó fuera como intérprete, viajante, representante, etc. Habla italiano, francés y portugués y algo el alemán. Es persona formal. Escribid: Lista de Correos, tarjeta postal, num. 98.462.

Señora de 45 años cuidaría de bufete ó consultorio ó á caballero solo. Modestas pretensiones. Razón: calle del Olivar, 17, 2.º izqda.

Joven se ofrece para ordenanza, cobrador con fianza ó cosa análoga. Jacometrezo, 44, portería, darán razón.

Matrimonio joven sin hijos, él albañil, inmejorable conducta y buenas referencias, desea portería, trabajo de su oficio, ordenanza ó mozo de almacén Razón: Eugenio Asenjo Gismero, callejón Alamillo, 3, segundo.

Tenedor de libros, joven, práctico, poseyendo el francés, referencias inmejorables, ofrécese todo el día ó por horas. Razón: Plaza del Rey, 6, 2.º dcha.

Fabricantes. Con 16 años años de práctica en fabricación de gaseosas y conociendo la fabricación de licores, se ofrece para dentro ó fuera de Madrid. Calle de la Esgrima, 7, peluquería.

Profesora de solfeo, piano, canto, declamación lírica é idioma italiano. Lecciones á domicilio. Nina B. S., artista de ópera italiana, calle Verónica, 20, 1.º

Se necesitan oficialas y aprendizas adelantadas de ropa blanca de señora. Madera, 28, 2.º interior dcha.

Joven de 20 años, huérfano, desea colocarse en oficina de escribiente ó de ordenanza, ó para ayuda de cámara. Lista Correos, cédula núm. 29.908.

Joven de 15 años se ofrece para ordenanza de oficina con buenos informes, dirigirse á N. P., General Pardiñas, 16, pral., núm. 5.

Se necesitan agentes en provincias, á la comisión, para la venta de aparatos de cinematógrafo y películas y otros varios artículos. S. Sánchez, San Bruno, 1, Madrid.

Joven profesor mercantil, con buena letra, desea colocación de tenedor de libros, escribiente ó cosa análoga en Madrid, Barcelona ó Valencia. Inmejorables referencias. Dirigirse á Lista Correos, cédula número 14.131. Málaga.

Al comercio en general y procuradores se hacen toda clase de trabajos á precios módicos; buena letra y prontitud, dirigirse: Aguila, 22, 2.º, Francisco Martínez.

Teatro dos meses de temporada para fuera de Madrid, negocio seguro y bien retribuído, hace falta un socio 1.000 pesetas. Escribid: Cédula núm. 22.710, Lista de Correos.

Desea trabajo Ramón Barres Martí, impresor, maquinista ó ayudante de máquina plana y de rotativo y marcador, vive Mesón de Paredes, 27, 1.º, 1.ª

Joven de 24 años desea colocarse de ordenanza, mozo, cobrador con fianza ó cosa análoga. Razón: Manuel Lorences, Ballesta, 4, tienda.

Joven abogado, práctico en enseñanza, ofrece lecciones de Derecho, segunda y primera enseñanza, de cinco de tarde en adelante, Razón García Amorós, lista de Correos, cédula 2.778.

Costurera y sastra á domicilio. Palma, 29, en el patio, cuarto núm. 3.

Francés, antiguo viajante, comerciante, bachiller, se ofrece para hotel como intérprete, cajero; para colegio, casa de comercio ó banco. Buenas referencias. Lista Correos, billete número 4.973.686.

Hace falta oficiala de pantalones, Molino de Viento, 37 tercero.

Joven instruído, licenciado del Ejército, desea colocación, horas por la mañana, en oficina particular, ordenanza ó cosa análoga. Paseo de las Acacias, núm. 10. Eladio Cepillo.

Obrero que está durante 9 años al frente de una fábrica de achicoria y con buenas referencias, se ofrece para trabajar en cualquier provincia en la misma industria, siendo apto para todo cuanto en ella se relaciona. Dirigirse: Lorenzo Istúriz, calle Camino, Casa Cándido. San Sebastián (Guipúzcoa).

Joven 24 años, oficio cajista y remendista y licenciado del Ejército, desea colocación ó se ofrece para cualquier empleo, cobrador en casa de comercio. Información: Velázquez, 34, entresuelo izqda., Madrid.

Muchacho 15 años, educación esmerada, conociendo Madrid, se ofrece para comercio, ordenanza, ocupación análoga, razón: Moratín, 30, pral. izquierda.

Joven de 28 años de edad, licenciado del Ejército, desea colocación de ordenanza, mozo ó cobrador; sabe leer y escribir. Antonio Fernández Ordóñez. Lope de Vega, 21, piso cuarto.

Se ofrece, con excelentes referencias, persona con aptitudes para desempeñar todo que sea concerniente á oficina, pocas pretensiones, dirigirse: plaza de la Cebada, 2, primero.

Matrimonio joven, poca familia, desea portería ó bien el cuidado de un chalet en San Sebastián. Informarán en esta Administración.

Matrimonio joven, sin hijos, urgele colocación de cobrador, ordenanza ó cosa análoga, de buena familia é informes. Jacometrezo, 3, portería.

Guardia de Seguridad desea portería; buenos informes. Razón: calle de Toledo, número 21.

Joven desea colocación para ordenanza, cobrador ó mozo ó cosa análoga, razón: General Lacy, 28, 3.º Buenas referencias.

Muchachos de 18 y 11 años se ofrecen para mozo ú ordenanza y «botones» respectivamente. Saben leer y escribir, buena presencia y conocen bien las calles. Razón: Luna, 19, 3.º dcha.

Joven de diez y seis años, conociendo algo el francés, ofrécese para aprendiz de «chauffeur» mecánico. Buenos informes. Zorrilla, 29, 4.º, núm. 3, interior.

Señorita parisién da lecciones de francés y de piano á niños y señoritas, dirigirse: calle de Lope de Vega, 65, 2.º izquierda. Progresos rápidos.

Profesor de solfeo, piano, canto, declamación lírica é idioma italiano. Lecciones á domicilio. Nina B. S., artista de ópera italiana, calle Verónica, 20, 1.º

Necesito dos corredores para la plaza de Madrid y agentes para su provincia en partidos judiciales. Artículo de fácil venta y buena comisión. Dirigirse á C. Legránd. Lista de Correos, tarjeta postal núm. 701.493. Madrid.

Se necesitan aprendizas de modista ganando desde el primer día, San Bartolomé, núm. 15.

Para ordenanza de oficina, sirviente ó criado interno casa particular, desea colocación pronto. Buenos informes. Tabernillas, 23, entresuelo izquierda.

En Barcelona y su provincia necesítase representante para la venta de artículo gran novedad y fácil venta. Preferible los que estén relacionados con droguerías, ferreterías, papelerías y comestibles. Dirigirse con referencias á C. Legránd. Lista de Correos, tarjeta postal, núm. 701.493. Madrid.

Empleado en importante empresa desea ocupación para horas libres. Lista Correos, cédula núm. 32.041.

Pianista de modestas pretensiones se necesita; sería preferido profesor de primera enseñanza. Informarán en la Escuela-Sanatorio para la educación de niños mentalmente deficientes, Maudes, 11.

Matrimonio sin hijos, él guardia civil retirado, desea colocación, bien de ordenanza, portería, guardería ó cosa análoga, dentro ó en las inmediaciones de Madrid. Razón: Eduardo Montero Victoria, Ancora, 2, 3.º núm. 7.

Joven 15 años, sabiendo escribir «Yost», desea colocación en oficina ó cosa análoga, buenas referencias. Lista Correos, cédula núm. 42.107.

Se desea ama de cría para su casa, leche fresca, precio módico, para un niño de cinco meses. Calle de Amaniel, núm. 23, cuarto, número 2.

Portería, la desea matrimonio joven, buenos informes, Mendizabal, 62, cuarto derecha. Manuel Avellaneda Rico.

Matrimonio joven, él aprobado guardia municipal, desean portería. Razón: Calle del Pez, 32, 2.º interior.

Se ofrece joven para dependiente de carnicería, sabiendo el oficio, con inmejorables referencias. Molino de Viento, 38, 3.º dcha.

Joven instruído desea colocación de escribiente en oficinas ó casa particular. Razón: B. García. calle de Ceres, 3, tercero izqda.

Señora viuda con inmejorables referencias desea ir á Manila de ama de gobierno ó para cuidar enfermos ó á hospital, con 10 años práctica, conoce el país. Mesonero Romanos, 32, pral. Concepción Molina.

Joven 35 años desea colocación ordenanza, cobrador, con fianza, buenas referencias. Razón: Jacometrezo, 44, portería.

Se ofrece para doncella, sabiendo francés y peinar, joven buenas referencias, desearía casa corta familia. Razón: Belén, 2, 4.º dcha.

Joven 20 años se ofrece para ordenanza, escribiente en oficina ó cosa análoga. razón: Jacometrezo, 26 y 28.

Urge. Aficionado fotógrafo para obtener instantáneas que han de publicarse en revista profesional. Dirigirse á lista de Correos, tarjeta postal, núm. 717.889. Madrid.

Necesito chico de 13 á 15 años para tienda de vinos. Inútil presentarse sin garantías. Reina Cristina, núm. 24.

Estudiante de Filosofía y Letras, poseyendo el título de bachiller y el de maestro elemental, se ofrece para colegio, secretario particular, oficina ó cargo análogo. Calle del Tesoro, 7, 2.º, núm. 2.

Joven buenos informes y referencias, muy práctica viajes, ofrécese primera doncella señorita compañía, dependienta, repaso ó cargo análogo, conoce algo el francés. Condiciones: Silva, 26, bajo.

[illegible] de ebanista desea [illegible] como oficial ó [illegible] encargado. Muy bue[illegible] informes. Andrés Ta[illegible]yo, núm. 34.

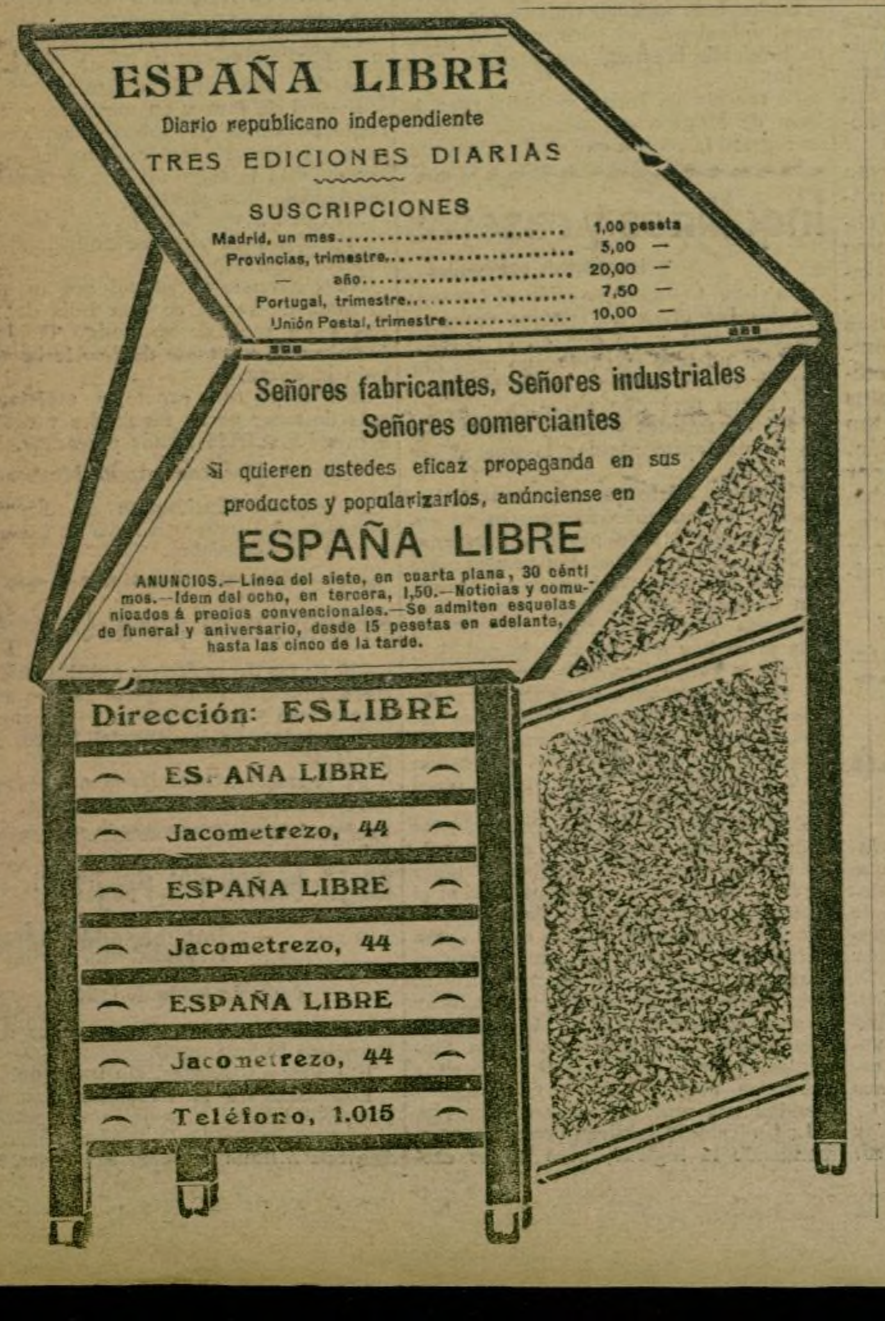

ESPAÑA LIBRE
Diario republicano independiente
TRES EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
Madrid, un mes........ 1,00 peseta
Provincias, trimestre........ 5,00 —
— año........ 20,00 —
Portugal, trimestre........ 7,50 —
Unión Postal, trimestre........ 10,00 —

Señores fabricantes, Señores industriales
Señores comerciantes
Si quieren ustedes eficaz propaganda en sus productos y popularizarlos, anúnciense en
ESPAÑA LIBRE
ANUNCIOS.—Línea del siete, en cuarta plana, 30 céntimos.—Idem del ocho, en tercera, 1,50.—Noticias y comunicados á precios convencionales.—Se admiten esquelas de funeral y aniversario, desde 15 pesetas en adelante, hasta las cinco de la tarde.

Dirección: ESLIBRE
ESPAÑA LIBRE
Jacometrezo, 44
ESPAÑA LIBRE
Jacometrezo, 44
ESPAÑA LIBRE
Jacometrezo, 44
Teléfono, 1.015

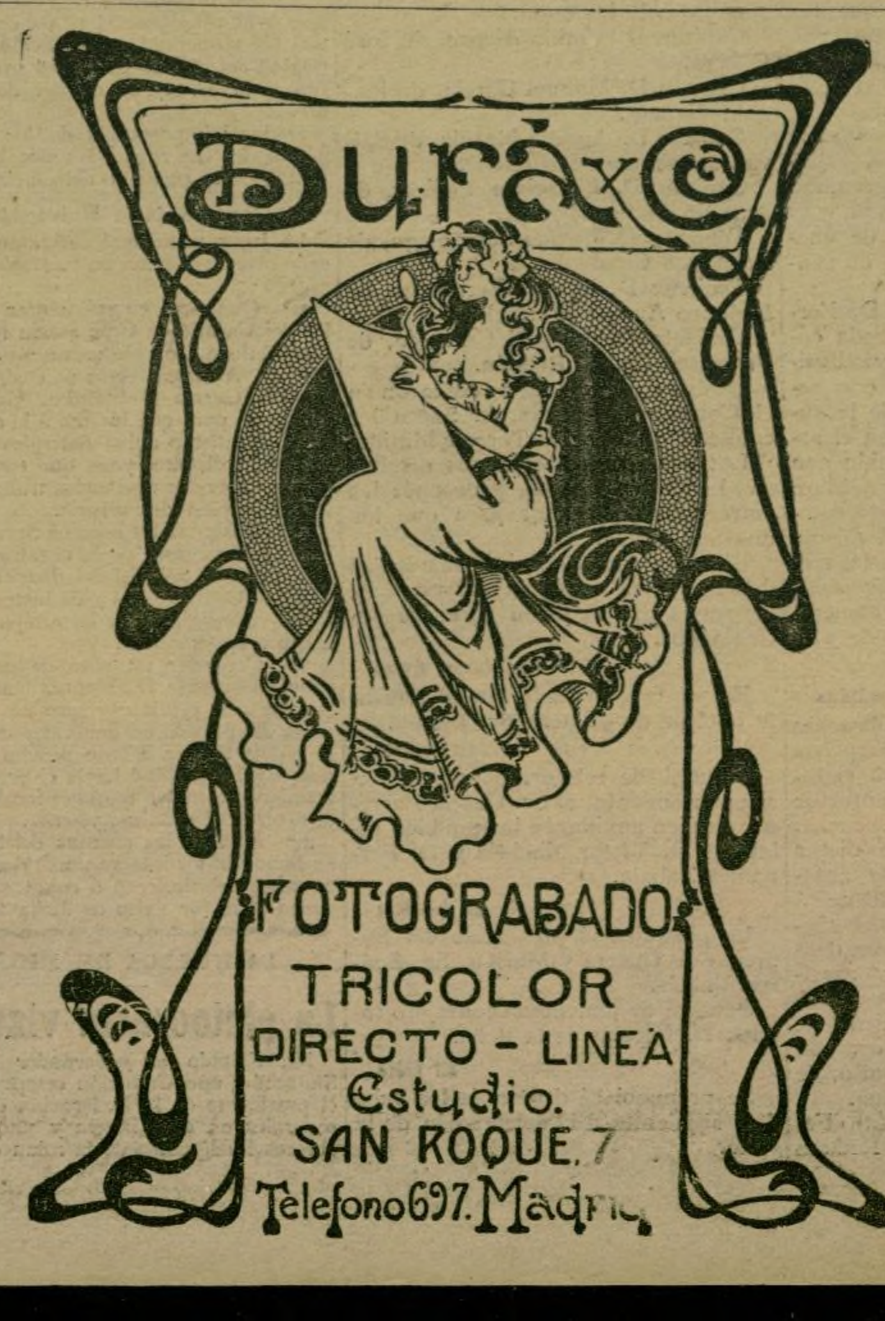LEED
Precio: 3,50 ptas.
Cómo cae
:: un trono ::
(La Revolución portuguesa)
por Augusto Vivero y Antonio de la Villa
Los escándalos de la Corte de Portugal, la historia íntima de las Sociedades secretas, la muerte de Dos Reis; y la lucha gloriosa en las calles,
están narrados maravillosamente en este libro, que contiene impresiones de
TEOFILO BRAGA
BERNARDINO MACHADO
Y BENITO PEREZ GALDÓS
Los pedidos á esta Administración
Los pedidos á esta Administración
Precio: 3,50 ptas.